Se publica 365 días en el año

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

8 páginas Todos los días

Año II | San José, Costa Rica, A. C., viernes 19 de Mayo de 1916 | Número 295

Los costarricenses de antes y los de ahora

EL dicho de que "todo tiempo pasado fué mejor", ya está mandado recoger por la crítica histórica, que nos ha hecho ver el origen y los motivos de aquella desautorizada frase. Ella ha sido formulada en todas las épocas por la ancianidad caduca, por los viejos que, incapaces de seguir hartándonos de las excelencias de la vida, porque ya perdimos los dientes con que mascábamos con apetito goloso su dulce pasta, exclamamos invariablemente, al ver a las generaciones nuevas henchirse de alegría y de fortaleza: "qué tiempos éstos tan degenerados, Señor!; tan distintos de los sencillos y hermosos tiempos pasados!"; y algunos jóvenes pesimistas que nos escuchan, creen que lo que decimos es una verdad, y se lamentan de no haber vivido en esos días lejanos, que nosotros los viejos tanto encarecemos y añoramos.

Pero no tengan cuidado las generaciones de hoy. Todo eso que decimos los que ya hemos entrado en la región helada donde la vida se apaga en un espasmo de frío, es una mentira conque, desengañados y quizá también un poco envidiosos, tratamos de amargarles el gusto, procurando inducirlos a que adopten para su naturaleza fuerte nuestra condición decrépita. No nos crean. Los tiempos pasados tuvieron sus virtudes y sus vicios como los tienen los tiempos actuales, y quién sabe si bien analizados unos y otros no resultarían mejores los de hoy que los de antaño.

Eso en tesis general, por lo que se refiere al carácter de las diversas épocas históricas. En cuanto a lo particular de cada sociedad, bien puede aplicarse a éstas el sabio principio establecido recientemente por médicos eminentes, según el cual, en el conjunto de los séres animales no hay enfermedades sino enfermos. Así en las sociedades humanas no hay vicios sino viciosos; el pueblo, el conjunto humano es por naturaleza bueno, y los pocos perversos que aparecen en él, son excepciones que se dibujan con relieve disgustante en ese conjunto, como basurillas que giran en un remanso de agua clara, sin alterar en nada su limpieza.

Tal ha sido el pueblo de Costa Rica antes, y tal es en los tiempos que corren. Hubo entonces como hay ahora algunas escorias pegadas a la masa de oro vivo, y de ello nos dan testimonio nuestros anales históricos. Por eso nos ha parecido bien llamar la atención hacia ellos, a fin de que los estudie con despasionado juicio, a un joven y estimable diputado, que en la sesión del Congreso del martes último, al tratarse de conceder una pensión a una descendiente de Carrillo, decía que "a este eminente hombre público debíamos las pocas virtudes, austeridad, honradez, amor patrio y amor al trabajo que ANTES TENIAMOS, PUES YA HOY NO TENEMOS NINGUNA."

Esto último no debió haberse dicho, y mucho menos haberse publicado, por dos sencillas razones: la primera porque para el país es muy feo, y la segunda porque no es cierto. En tiempo de Carrillo hubo un pueblo bueno, y mezclados en él hombres pervertidos; y la prueba de ello es que Carrillo fusilaba, y suponemos que no, mandaba ejecutar a esos hombres por virtuosos. Hoy tenemos como entonces un pueblo bueno, y dentro de él algunos ejemplares depravados, que nosotros no fusilamos porque se ha suprimido la pena de muerte, pero que enviamos a presidio con un intento que antes, en esas épocas que quieren hacerse aparecer hoy como paradisiacas, no se conocía: el de procurar la reforma de su ser moral.

¿Pero acaso la misma caída de Carrillo no haría sospechar desfavorablemente a los moralistas superficiales, respecto de las virtudes populares de entonces? Porque una de dos: O Carrillo era un pícaro, y el pueblo virtuoso resolvió deshacerse de él, o era un apóstol sembrador de virtudes, y en ese caso el pueblo que lo arrojó del Poder y de la Patria era una masa de gente corrompida. Y qué modo de arrojarlo! Con el arreglito aquel del Jocote, que por fortuna sólo una vez se ha hecho en la historia de Costa Rica, y que Dios nos libre de que pudiera jamás en ninguna forma repetirse.

Pero no: el pueblo del tiempo de Carrillo era virtuoso como lo es el pueblo de hoy, y Carrillo mismo un patriota excelso como hay muchos ahora. El pueblo no botó a Carrillo, sino que lo botaron unos pocos que manejan a ese pueblo, lo mismo en aquellos tiempos que en los nuestros. La fatalidad fue la que trajo los sucesos de entonces, de los cuales no tuvieron culpa alguna ni el virtuoso Carrillo ni el virtuoso pueblo de Costa Rica. Fué la misteriosa fatalidad y nadie más; y porque en un conjunto de dos mil hombres sencillos del pueblo, hubiera unos pocos individuos capaces de faltar a la fe jurada y arrastrar a ese pueblo a cometer un error, no hemos de decir que ese pueblo era una masa de corrompidos y de traidores.

Igual cosa ocurre en todas las manifestaciones de la vida social. Supongamos una aldea poblada por mil habitantes, y en ella hay, como no faltan en ninguna parte, diez o doce individuos que se embriagan y promueven frecuentes algaradas, el observador superficial que llega a ella dice que en esa aldea no se puede vivir, porque la puebla un atajo de gentes corrompidas. Y el atajo no llega a una docena, en una aglomeración de mil personas honradas! Es lo mismo que sucede con los poetas chirles: porque una mala mujer les engaña, se sueltan en un torrente de necias estrofas, en las que afirman que todo el sexo femenino está representado por séres perversos, sin pensar ¡estúpidos! que lo que más abunda en el mundo son madres ejemplares, santas matronas por cuyos sacrificios y virtudes la humanidad se mantiene digna de su destino y de su origen.

Y así son los estadistas superficiales que hablan mal de la condición moral de nuestro pueblo. Probablemente no lo conocen; y manteniéndose en roce único con esos ejemplares dañados que en ninguna sociedad faltan, como repugnantes excrecencias en el tronco de un árbol sano y hermoso, creen que el pueblo todo está corrompido como ese escaso número de gentes a quienes ellos observan y tratan, y que forman las repugnantes excrecencias del robusto y frondoso árbol nacional, digno de que se le cuide, se le contemple y se le admire.

En las ciudades hay pocilgas, no lo negamos; pero en ellas mismas abundan los aposentos limpios y sanos, y fuera de ellas está exparcida por los campos la gracia de Dios, donde hay que ir a tomarla, si quieren sanear sus espíritus los enfermos de pesimismo y de negación.

AVERROES.

EL PROCESO DE CASEMENT

sigue efectuándose delante de una gran muchedumbre

Se le devolvieron a Casement los cordones de sus zapatos, pues es evidente que no piensa suicidarse

LONDRES, 16.

En este punto Casement se levantó y dijo: "Pues bien, ese hombre, señalando a Bailey, es inocente". La acusación cae erróneamente y ofreció presentar un abogado para que defienda a Bailey, quien dijo ser pobre. El primer testigo John Robinson de Belfast, excabo del Cuerpo Médico Real, que fue prisionero en Alemania y a quien se le libertó ultimamente, dijo que 4.000 irlandeses prisioneros en Limburgo oyeron las exhoraciones de Casement, pero que solamente 50 se incorporaron a su brigada; que cuando el prisionero declaró que había golpeado en la cara a Casement cuando lo invitó para que se incorporara también, sir Roger sonrió desdeñosamente y se tiró de las barbas ávidamente complacido. Vi continuó el testigo a Casement en el campamento con vestido de paisano." El Fiscal preguntó entonces: Qué hacia? Charlar con la brigada irlandesa en una rica jerga y distribuir folletos gálicos, fué la contestación. John Cromin de Cork, ex-soldado de los rifleros de Munster, corroboró la declaración de Robinson, agregando que se trataba mal a los prisioneros antes de los trabajos de Casement, pero que enseguida los alemanes fueron más considerados con ellos; que a pesar de todo, a los que declinaron de incorporarse en la brigada se les quitó el pan. La Corte recesó. Asquith salió de Belfast; se cree que propondrá que se incorpore a los voluntarios nacionalistas de Ulster en las tropas auxiliares del imperio para evitar el desarme. La opinión está en favor de un consejo ejecutivo irlandés, compuesto de irlandeses conocedores de las necesidades y aspiraciones del pueblo.

LONDRES, 17. — El General Badenpowell escribe que la noticia de que se le ha encarcelado en la Torre de Londres por espionaje no es cierta; que según diario de Chicago se le fusiló hace un mes; que no está claro respecto de qué país es espía; que actualmente está bastante ocupado trabajando por Gran Bretaña.

DUBLIN, 17. — Las exportaciones irlandesas en 1914 fueron de 77.700.000 habiendo un aumento de 3 y medio millones sobre 1913. El Departamento de Agricultura observa que aunque el 54 por ciento de las exportaciones son víveres el 37 por ciento también son víveres que se producían admirablemente en Irlanda.

LONDRES, 7. — En el proceso de Casement se examinó a varios testigos respecto del hecho de haberse encontrado en el bote plegadizo, pertrechos, una bandera verde y el mapa de Irlanda. El Port" de Budapest, con fecha 4, dice que se prohibió a los diarios discutir las negociaciones y arrestó a Lilbeknecht en Alemania que ha creado una indignación general porque es muy popular en Hungría. El Gobierno sancionó el plan de la policía. Cuando Liebkecht salió de la Cámara fue seguido por agentes vestidos de paisanos. Los detectives de la policía militar sólo tenían orden de arrestarlo cuando profiriese alguna ofensa contra el reino, y la distribución de hojitas impresas en la plaza de Potsdam les proporcionó esta oportunidad.

LONDRES, 17. — La Embajada americana en Londres informa que el ciudadano americano Luiga Martiti Manxini, experto telegrafista inalámbrico, de Roswell se ahogó cuando fue volado el vapor holandés "Batavi", y que se salvaron otros americanos que iban abordo. Hubo la acostumbrada muchedumbre en el proceso de Casement, quien en calma escuchaba muy atentamente al teniente coronel Gordon, del Ministerio de la Guerra, miembro del Departamento de Información, quien dijo que había examinado 1/ mapas de Irlanda que Casement llevaba cuando desembarcó y que aseguraba que ninguno había sido impreso en Gran Bretaña; que algunos detalles como el del paisaje demostraban que habían sido hechos bajo la dirección del Ministerio de la Guerra Alemán y sostuvo la creencia de que el Gobierno alemán ha tenido parte importante en la rebelión. El segundo testigo, el teniente Brierley, del Ministerio de la Guerra, declaró que las hojas de servicio de Bailey, mientras servía en el regimiento irlardés eran buenas. El coronel Nicolás Belacy, representante del Ministerio de la Guerra ruso, examinó los rifles y dice que son de fábrica rusa y del tipo de 1915, pero que la vaina y las balas no son de fábrica rusa. El abogado de Bailey preguntó al gendarme Carter quien dijo que cuando arrestó a Bailey tenía importantes informes que dar a la policía. El objeto de esta declaración es demostrar que Bailey no conocía los planes de Casement de llevar la rebelión, sino hasta que llegaron a la costa, y que deseaba acudir al gobierno en la primera oportunidad. El abogado de Bailey explicó que éste era el soldado prisionero en Alemania y que pronto consintió en irse con Casement lo hizo puramente por escaparse y no con la intención de participar en la rebelión. Se notificó a Casement no hablar con Bailey. Se cree que Bailey acudirá al fiscal. Se devolvieron los cordones de sus zapatos a Casement, pues es evidente que las autoridades se han convencido de que el prisionero no tiene la intención de suicidarse. Esta tarde se examinó a unos pocos testigos más. Entonces el Juez Dickinson decidió que la causa pase a la Corte Suprema. El abogado de Casement hizo solamente unas pocas preguntas. Parece satisfecho de los resultados de esta audiencia preliminar y que de suyo el proceso va cayendo completamente en el curso de un proceso de la Corona y se reserva para hacer la defensa ante el Tribunal superior. Se cree que la caballería rusa ha cortado el camino a Bagdad. El comunicado ruso de hoy dice que continúa el avance en dirección a Mosul, pero como las noticias por lo general tienen dos o tres días de retraso, se considera probable que los rusos hayan llegado ya a Mosul, que es el eje o la llave de las comunicaciones turcas, dejándoles solamente a éstos un camino de muy poca importancia para conectarlos de uno y otro lado, y la columna rusa se encuentra en la frontera de la Turquía persa, frente a Khanikin, preparándose para aproximarse a Bagdad. De Atenas dicen que Enver Bajá se dirigió personalmente al Kaiser, pidiéndole hombres y pertrechos para salvar a Bagdad, advirtiéndole que su caída significaría el fin de las aspiraciones alemanas de dominación en Mesopotamia, y que el único obstáculo al grueso del ejército ruso que marcha contra Mosul es la antigua fortaleza y cuyas defensas no se cree detengan a los rusos. El ejército turco en Mesopotamia se calcula en 697 (?) divisiones disminuidísimas. Se dice que 20.000 hombres se retiraron de Kut-el-Amara, y que para enfrentarse a los rusos se están reclutando las tribus de Fet y llevándolas hacia el Norte, para defender a Mosul; que la prolongación de las inundaciones ha permitido a los turcos desmantelar a Kut-el-Amara sin temer un inmediato avance de los británicos. Los diplomáticos creen q' Rusia, después de concentrar sus grandes fuerzas, ha pensado en dar un golpe rápido a los turcos, convencida de que la guerra se acabará dentro de pocos meses y que poseyendo un territorio dos veces mayor al de Turquía europea, podrá negociar fácilmente la devolución del territorio ruso ocupado por los teutones. No se cambiará la línea de Riga a Bucovina.

¿Huyendo de la tiranía?

¡Pobre Cantón de Osa!

Nuestro colega "La Información" les ha estado haciendo ruido a los hechos vandálicos, tiránicos y despóticos cometidos por el Jefe Político del Cantón de Osa.

Y es natural que aquel diario, de algunos días a esta parte metido redentor y sin olvido alguno de sus grandes recursos sensacionalistas, le meta bulla a la cosa y le ponga toda la música indispensable al efecto de atraer la atención de los lectores e infundirles el mayor pánico posible para el terrible ogro que en las montañas de Buenos Aires se está devorando viva a la gente.

Nosotros decimos otra cosa a nuestros lectores: el Jefe Político de Osa no es tal fiera, ni mucho menos ha incurrido en los pecados mortales que el órgano libertario le está imputando; el Jefe Político de Osa es Pío Acuña, un mansísimo ciudadano, fiel cumplidor de la ley y devoto ferviente del Derecho; en San José todos lo conocemos y aquí se le quiere y se le estima mucho, de tal suerte que las grandes campanadas de "La Información" no le podrán hacer daño y menos aún si nuestros lectores saben que lo que ha habido es que el señor Jefe Político de Osa, don Pío Acuña, rebibió orden de la autoridad judicial de apresar a unos individuos contra quienes dictó auto de prisión por algo que se relaciona con mala inversión de fondos municipales.

Y el señor Jefe Político de Osa, don Pío Acuña, el ogro espantoso de que nos habla "La Información", obedeciendo la orden de la autoridad judicial y en cumplimiento de sus deberes, quiso proceder de acuerdo con el mandato, sin lograrlo porque los pajaritos inocentes, víctimas del despotismo de don Pío, pusieron pies en polvorosa y con más miedo a la Cárcel que a las montañas se lanzaron por las marañas de éstas, desafiando las fieras y los peñascales; y es muy probable que no paren porque las autoridades judiciales les seguirán la pista.

¿Qué les parece a nuestros lectores el absolutismo de Osa en plena república y en pleno Siglo XX?

Quinientos habitantes pacíficos asesinados por los rusos

Informes inglés e italiano sobre las últimas acciones

EL HAVRE, 16.—Parte oficial belga dice que el Coronel Molitor el 8 de mayo a la cabeza de la columna meridional ocupó Kigali, capital de Ruanda y también tomó la isla de Ciuvinvi, en el lago Kivi, que los alemanes tomaron por sorpresa al principio de la guerra.

LONDRES, 16.—Informe inglés. — Ayer durante el día y la noche hubo considerable actividad en nuestro frente entre Loos Bethune y el canal de La Basée. Inmediatamente al Oeste de Loos el enemigo bombardeó una sección de nuestras trincheras. Los atacantes lograron penetrar en ellas, pero solamente durante pocos momentos. Mientras tanto, más hacia el Norte aseguramos unas posiciones cerca del reducto Hohenzollern por medio de un bombardeo eficaz. Más al Norte aún, el enemigo hizo estallar una mina a 15 yardas frente a nuestra trinchera, apoderándose del cráter, después de un vivo bombardeo con morteros de trincheras. Nuestra infantería aseguró el borde del cráter haciendo un prisionero y encontrando a varios alemanes muertos. En el cráter hoy por ambos lados se hicieron estallar minas al Noreste de Hulluch sin ninguna acción de infantería; bombardeamos con muy buen éxito las posiciones frente a Fauquissart. Nuestra artillería calló los morteros de trinchera en la vecindad de St. Eloy.

ROMA, 16.—Informe italiano: En la zona de Adamello nuestros alpinos completaron la ocupación de toda la cresta al Oeste de los ventisqueros al Oeste de Fargorida y Lares; ahora ocupamos la comarca entre Crozzon, Fargorida y Crozzon Dilares; también tomamos por asalto la posición de Crozzon de Dine. Después de intensa preparación con la artillería el enemigo intentó un ataque a la cima Della Gaste, al Norte de Lenzumo, pero le rechazamos muy pronto. En el frente, en Lagarina, en la cabeza del puente de Valassa, el enemigo empezó un gran bombardeo al que respondimos muy enérgica y eficazmente. Los grandes proyectiles caían matando e hiriendo a algunos paisanos. Hay un intenso fuego de artillería en todo el frente del Isonzo. Dicen de Montenegro que siguieron a ese bombardeo ataques poco importantes del enemigo a la zona de Plava y San Martín, pero inmediatamente los rechazamos.

PARIS, 16.—Oficialmente se dice que un globo cayó en el mar de Cerdeña y se incendió; que no se sabe la causa, que la envoltura se remolcó, que cuatro cadáveres fueron arrojados a la costa y que se teme que más personas se hayan ahogado.

TURKESTON, 17.—La "Gaceta de Gustower" dice que agentes anglo-rusos resultan complicados en el atentado para asesinar al Rey de Suecia.

Nota de Bernstorff al Gobierno americano sobre la tactica que en lo futuro observarán los submarinos

WASHINGTON, 16.— Caperton informó al Ministro de Marina que se desembarcaron guardias marítimas en Santo Domingo, sin mencionar el número de ellas. Scott informó a Baker que Obregón rehusó firmar los términos de la cooperación, aunque ofreció su valioso apoyo con tal que no se amotinen las destacadas guarniciones carrancistas. El informe tiende a confirmar las últimas ideas optimistas aunque comprenden la opinión de muchas personas de que se necesitará en último caso que Estados Unidos desocupen a México. Los militares no creen que los carrancistas amenacen las líneas americanas donde hay mil quinientos hombres más abajo Biga Bend.

WASHINGTON, 17. — Von Bernstorff envió una nota al Departamento de Estado que dice: "Señor Secretario de Estado. — Un submarino alemán en enero último hizo señales con banderas a larga distancia para que se parara el vapor holandés "Bandoeng" y en vez de acceder inmediatamente a esa solicitud permitida por el Derecho Internacional, el vapor se lanzó a gran velocidad contra el submarino, cuyo comandante, juzgando según lo garantizaban las circunstancias de que se trataba de un barco inglés disfrazado de holandés y que quería atacarlo, bombardeó al *Bandoeng* el cual se paró y envió un bote para pedir que se examinaran sus papeles. Se preguntó al oficial holandés que mandaba el bote la razón de la conducta del capitán y la explicó diciendo que deseaba acercarse al submarino para acortar las formalidades de la visita. El Gobierno Imperial encuentra en este incidente una buena ocasión para insinuar la idea a los gobiernos neutrales de que hagan comprender a los capitanes de sus barcos mercantes que en caso de que los detenga un submarino alemán, observen perfectamente todas las reglas del Derecho Internacional, llamando especialmente la atención al peligro de dirigir los barcos en dirección al submarino; que sólo así se evitarán incidentes como el anterior y de los cuales sólo son responsables los capitanes de los barcos neutrales. Sírvase aceptar el señor Secretario las reiteradas seguridades de mi distinguida consideración. — Bernstorff". Lansing informó a Bernstorff que debe devolverse el "Appam" a sus dueños británicos o salir a alta mar, porque las aguas americanas no pueden convertirse en el depósito de los despojos de la guerra.

SANTO DOMINGO, 17. — Jiménez telegrafió al Gobernador de Puerto Plata de la siguiente manera: "Obre conforme a la ley en todos los ramos de sus despachos. Con especial cuidado en ver que se respeten las garantías que se deben a los ciudadanos extranjeros, contra quienes, debido a las combinaciones políticas, hay decidida hostilidad. El sentimiento antiamericano es muy fuerte en todo el país, pero en ninguna parte es más intenso que en esta ciudad, donde se aborrece a los marinos americanos que continúan ocupándola".

WASHINGTON, 17. — Skinner avisó al Departamento de Estado que el vapor británico "Eretria" ha sido torpedeado; que se dice que se hundió, pero que no hay detalles; que la tripulación desembarcó en Nantes.

Ultimas noticias del cable

TURKESTON, 17. — Dicen de Constantinopla que los rusos mataron a toda la población mahometana en el distrito de Chitak. Invadieron las aldeas de Erkwnis y Hasis, donde mataron a cerca de 500 habitantes, entre ellos muchos niños que fueron quemados vivos.

ROMA, 17. — Aviadores austriacos intentaron arrojar bombas a un tren en el que iban la Reina y los pequeños príncipes. Los rechazaron aviadores italianos.

LONDRES, 17. — Muchos de los que se oponen al servicio militar por motivos de conciencia salieron de Rhyl Gales con dirección a la cárcel, condenados en su mayor parte a 2 años de trabajos forzados. Algunos rehusaron vestirse de kaki y rasurarse. Todos se negaron a prestar servicio.

BERLIN, 17. — Krupp obtuvo un espacioso terreno cerca de Munich.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ya llegó la conocida MANTECA marca SMITH, la mejor que ha venido a Costa Rica

Unicos Agentes para Costa Rica: H. MANN & Co. -:- New York

Depósito en San José: **Víctor Fabián** *:- Teléfono 724 -: Depósito en Puntarenas:* **Luis Casalvolone**

FERIA DE GANADO

Alajuela, mayo 17 de 1916.

VENDEDOR	COMPRADOR	No.	Clase	Precio	Peso
Francisco Zamora ...	Lisímaco Saborío	1	vaca	18	275
Francisco Zamora ...	Francisco Alvarado ..	1	vaca	17	284
José Ma. Rodríguez..	Juan Rojas	1	nov.	23	496
Rafael Lobo	Prueba	1	nov.		325
José Barrantes	Prueba	1	vaca		230
Ceslao Samorío	Leopoldo Hidalgo ...	5	bueyes	23	2225
Demetrio Cabezas ...	David Ramos	2	cerdos	55	252
Demetrio Cabezas ...	David Ramos	1	cerdo	55	155
Augusto Quesada	Juan Rojas	2	bueyes	24	1220
Augusto Quesada	Rafael López	1	vaca	21	361
Juan Rivera	Prueba	1	vaca		258
Esteban Ramírez	José Arias	10	nov.	23	3982
Urcuyo y Cerdas	Carlos Saborío	10	nov.	22¾	4128
Urcuyo y Cerdas	Carlos Saborío	10	nov.	22¾	3952
José Arias	Desiderio González ..	1	buey	23½	481
Esteban Ramírez	Abdes Canossa	6	nov.	22½	2322
Agapito Rodríguez ...	Rafael López	2	bueyes	21	794
Urcuyo y Cerdas	Francisco Acosta	11	nov.	22¼	4140
Urcuyo y Cerdas	Francisco Acosta	9	nov.	22¼	3578
Urcuyo y Cerdas	Francisco Acosta	5	nov.	22¼	1924
Juan Jiménez	Rafael Lobo	10	nov.	21¾	4143
Juan Jiménez	Rafael Lobo	3	nov.	21¾	1307
Urcuyo y Cerdas	José Arias	10	nov.	22	3765
Urcuyo y Cerdas	José Arias	8	nov.	22	2895
Urcuyo y Cerdas	José Arias	10	nov.	22	3840
Manuel Vargas	Manuel Castro	1	nov.	22	339
Manuel Vargas	Marcos Chaverri	4	nov.	22½	1478
Ceslao Samorío	Leopoldo Hidalgo ...	4	vacas	20	1257
Ceslao Samorío	Leopoldo Hidalgo ...	1	vaca	20	267
Ceslao Samorío	Leopoldo Hidalgo ...	1	vaca	20	258
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	10	vacas	21	3678
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	10	vacas	21	3520
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	5	nov.	21	1864
Alberto Chaverri A...	Abelardo Hidalgo ...	3	nov.	20	820
Ceslao Samorío	Leopoldo Hidalgo ...	7	vacas	20	2049
Lisímaco Saborío	Prueba	1	nov.		333
Ramón Rojas	Próspero Quesada ...	5	nov.	20¾	1912
Ramón Rojas	Próspero Quesada ...	2	nov.	20¾	681
Ramón Rojas	Próspero Quesada ...	1	nov.	20¾	322
Ramón Rojas	Próspero Quesada ...	1	buey	20¾	447
Ramón Rojas	Próspero Quesada ...	4	nov.	20¾	1437
Augusto Quesada	Mauricio Serrano	1	buey	17	380
Lico Vargas	David Ramos	1	nov.	22	315
Urcuyo y Cerdas	Francisco Acosta	3	nov.	22	1114
Leonardo Solís	Benjamín Zumbado ..	9	nov.	21¾	3475
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	10	nov.	21	3323
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	5	nov.	21	1600
Abelardo Rojas	Alberto Chaverri V...	7	nov.	22¾	2681
Abelardo Rojas	Alberto Chaverri V...	7	nov.	22¾	2675
Abelardo Rojas	Alberto Chaverri V...	8	nov.	22¾	2915
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	9	nov.	19	2741
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	7	nov.	19	2297
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	6	nov.	19	1957
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	5	nov.	21	1587
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	5	nov.	21	1593
José Alfaro Cortés ...	Manuel Castro	1	nov.	20½	296
José Alfaro Cortés ...	Manuel Castro	3	nov.	20	828
Feliciano Quirós	Francisco Acosta	10	nov.	21½	3324
Feliciano Quirós	Francisco Acosta	10	nov.	21½	3604
Feliciano Quirós	Francisco Acosta	4	nov.	21½	1463
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	9	nov.	21	2773
Feliciano Quirós	Francisco Acosta	1	nov.	21½	400
Leonardo Soto	José Ma. Barrantes ..	2	nov.	22	733
Leonardo Soto	José Ma. Barrantes ..	4	nov.	21	1273
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	2	nov.	19	617
Alberto Chaverri A...	Rafael Lobo	11	nov.	19	3535
Alberto Chaverri A...	Rafael Lobo	10	nov.	19	3398
Alberto Chaverri A...	Rafael Lobo	10	nov.	19	3223
Alberto Chaverri A..	Rafael Lobo	10	nov.	19	3250
Alberto Chaverri A..	Rafael Lobo	9	nov.	19	2723
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	4	nov.	19	1498
José Alfaro Cortés ...	José Ma. Lobo	2	bueyes	22	1046
José Alfaro Cortés ...	José Ma. Lobo	5	bueyes	22	1880
José Alfaro Cortés ...	José Ma. Lobo	1	toro	19	530
Manuel Vargas	José A. Mora	1	buey	23¼	380
Manuel Vargas	José A. Mora	2	bueyes	23¼	858
Manuel Vargas	José A. Mora	1	buey	23½	550
Arturo Molina	Pacífico Guzmán	1	buey	18	230
Alberto Chaverri A...	Esteban Ramírez	1	nov.	19	375
Leonardo Solís	José Ma. Barrantes ..	2	nov.	21¾	954
Ezequiel Herrera	Próspero Quesada ...	4	nov.	20	1190
Figueroa, hermano ...	José Ma. Castillo ...	6	nov.	19	1762
José Alfaro Cortés ...	José Ugalde	1	nov.	19	301
José Alfaro Cortés ...	José Herrera	1	nov.	20	301
Manuel Vargas	José Ma. Castillo ...	4	nov.	22	1475
Emilio Alvarado	Augusto Quesada	11	nov.	22	3640
Emilio Alvarado	Augusto Quesada	11	nov.	22	4036
Emilio Alvarado	Augusto Quesada	9	nov.	22	3061
Augusto Quesada	Prueba	1	nov.		356
Leopoldo Hidalgo ...	José Ma. Lobo	2	vacas	20	586
Manuel Vargas	Prueba	3	nov.		940
Manuel Vargas	Prueba	5	nov.		1760
Feliciano Quirós	Azarías Barahona ...	14	nov.	21	4080
Feliciano Quirós	Azarías Barahona ...	14	nov.	21	4375
Feliciano Quirós	Azarías Barahona ...	7	nov.	21	2000
José Rodríguez	José Ma. Quesada ...	4	nov.	21¼	1550
José Rodríguez	José Ma. Quesada ...	1	vaca	21¼	315
Leopoldo Hidalgo ...	Abelardo Hidalgo ...	4	vacas	20½	1168
Leopoldo Hidalgo ...	Abelardo Hidalgo ...	1	vaca	20½	266
José Rodríguez	Vicente Campos	4	vacas	21	1125
José Alfaro Cortés ...	Esteban Ramírez	2	bueyes	21	960

DE OCASION

Se vende una casa de reciente construcción a prueba de temblores, tiene todas las comodidades modernas. Situada en la Avenida 12 Este, entre Calles 3a. y 5a.

Pormenores en la misma casa o en mi oficina en Puntarenas.

Abril 27 de 1916. S SARAVIA.

LA BOTICA OCCIDENTAL

Acaba de recibir

AGUA DE JANOS

Piperazina Mydi, Muscolasina, Vyla, Ovamaltina y otras preparaciones francesas.

Indicador de EL IMPARCIAL

19 VIERNES Mayo

SANTORAL

Santos Pedro, Celestino, Prudencio, San Ibo, Patrón de los abogados; Sara.

ASTRONOMIA

Perigeo lunar a las 2 h. y 24 m. a. m. Lunisticio S.

Mareas en Puntarenas

Pleamar a las 4 h. y 24 m. a .m.

EFEMERIDES

1607. — Por ordenanza de esta fecha se prohibe a los mestizos, negros y mulatos de Centro América poseer caballos, yeguas y armas, quedando ese derecho como exclusivo a los blancos.

HOSPITAL

Entradas

Humberto Ortiz, Guadalupe.
—Cayetano Mora, San José.
—Delfina Brenes, El Barro.
—Gerardo Fernández, San Mateo.
—Isidora Morales, San José.
—Agripina Ramírez, San José.
—María Arguedas, Atenas.
—Rómulo Acuña, Cartago.
—Benito Cortés, Monte Aguacate.
—Juana Ulloa, Orotina.
—Miguel Ortiz, Guatuso.
—Rafael Rojas, San José.
—Rafael Ibarra, Piedras Negras.
—Anselmo González, Guápiles.
—Pedro Gamboa, Tarrazú.
—Ananías Cabezas, Turrialba.
—José Cajijal, San José.
—Matheu Dennitte, Guácimo.

NACIMIENTOS

María Eida, de Gilberto Solís Valenciano y Juana Solano Solano.

—Francisca Engracia, de Lucas Palma Rodríguez y Engracia Chaves Umaña.

PASAPORTES

Sara Mouning, acompañada de sus nietos Charles, James y Ruselle Reid, para Jamaica.

—Morton E. Cobb, para Nueva York.

—Diego López R., para Estados Unidos.

—Luisa de Rivero, acompañada de sus hijos José Joaquín y María Magdalena, para Panamá.

—J. A. Mc.Dongall, para Estados Unidos.

—Antonio Espí, acompañado de su señora Clara Farrants, para Cuba.

—Antonio Allegú, para Panamá.

DEFUNCIONES

Luis Antonio Arias, 1 año, Hospital.

—Juan Alberto Alpízar, 11 días, Hospital.

CORREOS

Llegaron de Limón 75 sacos de correspondencia procedentes de Estados Unidos y Europa, 4 de Panamá, 1 de Bocas del Toro y 7 de Chile.

HOTELES

Antonio Agüero, Poás.
—Timoleón Gabindo, Poás.
—James Ernest, Poás.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala 1a.

19. — Interdicto) William Gayle c| quebra de Tomás Scott, a las 2 p. m.

Sala 2a.

19. — Marcial Rojas Meléndez, a la 1 p. m.

19. — Lidio Bonilla Pérez, a las 2 p. m.

Casación.

19. — Ramón Mora Navarro y otro, a la 1 p. m.

Maderas de Tarrazú

175 varas al Oeste del Mercado

Cambio tercerillas, sin descuento, por maderas.

Compro bronce y cobre

Vendo una caldera (40 caballos) por la cuarta parte de su valor.

Compro canarios Roller

OJO! El cacao de mi fábrica "La PRIMAVERA" desde esta fecha en adelante se venderá a ₡ 45.00 quintal, calidad corriente y el especial ₡ 65.00 quintal.

J. RODRIGUEZ M.

TELEFONO No. 542 ——— APARTADO No. 256

SE COMPRA DULCE

Del 24 del corriente en adelante y hasta nuevo aviso, la Administración General de Licores seguirá comprando dulce a los particulares a CUATRO COLONES el quintal, puesto en la bodega de la Estación vieja de Alajuela o en la Fábrica Nacional en San José.

Este dulce es para la EXPORTACION Y DEBE SER, POR LO CONSIGUIENTE, BLANCO Y DE BUENA CALIDAD; sólo se recibirá en marqueta y será pagado a la presentación del recibo correspondiente en las oficinas de la Administración General.

San José, 6 de abril de 1916.

M. G. ESCALANTE,
Administrador General de Licores.

PORTLAND ATLAS CEMENT NEW YORK

Cemento - Cemento

VENDE

JOSE R. HERNANDEZ

AGENTE

Avenida Central, contiguo al Royal Bank

Se alquilan

Varios locales en el Mercado Municipal. Entenderse con el Administrador.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN

MARCA **AGUILA**

Reconocida como la mejor y recomendada por grandes autoridades médicas de los Estados Unidos.

SIEMPRE FRESCA

por recibirla todas las semanas directamente de la fábrica

TIENEN A LA VENTA

Montealegre y Bonilla

AGENTES EXCLUSIVOS.

THEO. KIRCHHOFF & Co.

430 Bradbury Building

LOS ANGELES, California

Compran café beneficiado a los mejores precios

Hacen adelantos liberales sobre consignaciones

Entenderse con el representante en Costa Rica

VICTOR FABIAN

Apartado 882. Teléfono 724

San José

W. R. Grace & Co.

San Francisco :: New York :: New Orleans

-: Importadores y Exportadores :-

Agente General para Costa Rica:

F. WISS

--- Apartado 171 ---

En ningua casa de familia debe faltar la SIN RIVAL

Agua de Sifones

INMEDIATAMENTE DEBE PEDIRLA A

-- LA NAVARRA --

Apartado No. 697 Teléfono No. 478

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En Puntarenas: La Compañía **EL SOL** cuenta con los magníficos servicios del competente y conocido médico el Dr. Sergio Fallas. El Agente en Puntarenas es el señor don Arturo Araya, con quien se servirán entenderse los interesados.

CAMPO AJENO

"YO NO CALLO"

Tal el título de un artículo que aparece en "La Información" número 3.486 cubierto por la firma Gerardo Zúñiga Montúfar. Aprecia el señor Zúñiga que la destitución de los Magistrados Brenes Córdoba y Serrano obedece a venganza personal, puede ser, mas, dudas me asaltan al respecto —copio algunos párrafos del señor Zúñiga.

—Si Brenes Córdoba fuese hombre vehemente o apasionado, si constituyera un peligro en la distribución del derecho.... .....

—de este maestro humildísimo del derecho, de este varón ilustrado.....

—despojaron de la toga al juez, pera he aquí que, incontinenti la misma Corte Suprema lo vindica y arrebatando al Congreso la toga de Brenes Córdoba, la coloca airosamente como protesta muda, como acto supremo de justicia de la Suprema Corte, sobre los hombros límpidos del integérrimo juez ....

EXPOSICION DE HECHOS

Con fecha 18 de marzo de 1913 doña Lola Carranza de Bolandi estableció juicio contra la Pacific Lumber Co. en cobro de daños y perjuicios por falta de cumplimiento en contrato celebrado entre ellos con fecha 2 de junio de 1912.

El entonces juez, Licenciado Víctor Vargas, y luego el Licenciado don Everardo Gómez, Juez interino, en su fallo condenatorio a la Pacific (11 de mayo de 1915) declara procedente la demanda y con lugar la rescición del contrato entre doña Lola de Bolandi y la Pacific Lumber Co., con daños y perjuicios a cargo de la Pacific, puesto que del examen de pruebas se desprende, que la Pacific faltó deliberadamente y en su propio interés al cumplimiento del contrato con doña Lola de Bolandi.—La declaración de don Pedro Vilaró, empleado de la Pacific y socio de Mr. Massey, gerente de la Compañía, atestigua que como el contrato con doña Lola resultaba en ese momento oneroso para la Compañía, resolvió, de acuerdo con el Gerente de ella, rechazar toda la madera blanca que doña Lola debía entregar.—Que este aserto está comprobado con el dicho, no sólo del señor Vilaró, sino también con las declaraciones de Pedro Aguilar y Ramón Miranda.—Que las maderas rechazadas por la Pacific eran de legítimo recibo lo comprueba el dictamen de los peritos don Manuel Antillón y don Manuel Salazar y además las declaraciones de los señores Mariano Struck, José María Artavia y Juan Retana.—Que la demandante doña Lola, tiene derecho de exigir que la venta se perfeccione, llenando las formalidades necesarias para constituir en mora al comprador o para demandar de plano la resolución de la venta sin llenar otras formalidades preliminares; que la negativa de la Pacific de aceptar maderas de la actora que eran de legítimo recibo, interpretando en su beneficio la frase de que "debían ser a su satisfacción" hizo imposibles para lo futuro las relaciones contractuales entre las partes y constituyó por sí misma incumplimiento del contrato que la obligaba a aceptar maderas de legítimo recibo y a pagar su valor. Tal incumplimiento facultó, pues, a la actora con apoyo en lo dispuesto en el artículo 692 Cod. Civ. para demandar la rescición del contrato con daños y perjuicios.

La Sala Primera de Apelaciones integrada por los Magistrados Solórzano, Guzmán y Astúa Aguilar, en su sentencia dictada el 4 de octubre de 1915 confirmó la sentencia del Juez, condenando a la citada compañía al pago de costas personales y procesales; para ello considera este tribunal que la sentencia apelada, está arreglada a derecho y al mérito de autos y debe, por lo mismo, ser confirmada de acuerdo con las razones y disposiciones legales en que el Juez la funda y que la compañía debe ser condenada al pago de costas personales y procesales.

No conforme la Pacific con los dos fallos anteriores, apeló ante la Sala de Casación, la cual, con fecha 14 de febrero de 1916 dictó su sentencia así:

2.—Que por la calidad de comerciante de la Compañía compradora y por la naturaleza del contrato, el presente negocio, en cuanto a ella, se rige por la Ley Mercantil de acuerdo con lo establecido en los artículos 1o., 2o., y 306 del Cod. Com.

3o.—Que los contratos ordinarios de comercio están sujetos a todas las reglas generales que prescribe el derecho común, con las modificaciones y restricciones que establecen las leyes comerciales, artículo 181. Por consiguiente, de preferencia a lo establecido en el artículo 692 del Cód. Civ. ha debido atenderse en este caso a las reglas especiales del contrato y a las prescripciones de la ley comercial."

Pudo iniciarse de una u otra manera el juicio ordinario y de preferencia y solamente de **preferencia** pudo seguirse las prescripciones de la ley comercial. No obstante esta teoría que está en un todo de acuerdo con las resoluciones del Juez y de la Sala Primera de Apelaciones, los Magistrados Brenes Córdoba, Serrano y Dávila en su considerando 7o. establecen que se ha violado el artículo 309 del Cód. Com. por lo cual la Casación pedida es procedente. 8o.—Que resolviendo en lo principal, o sea la violación del Cód. Com. debe revocarse la sentencia de Primera Instancia y declararse sin lugar la demanda, con costas procesales a cargo de la parte actora.

Los Magistrados Licenciado don Alfonso Jiménez y Licenciado don Amadeo Johanning salvan su voto y lo motivan con las siguientes consideraciones:

1o.—Que el contrato celebrado entre doña Lola de Bolandi y la Compañía demandada tiene respecto a ellas el valor de ley y por consiguiente para la decisión del presente litigio en cuando a rescición de este contrato por falta de cumplimiento de parte de la demandada, los Tribunales de instancia han debido atender al contrato, en especial para determinar el sentido de la frase "a su satisfacción" que no puede razonablemente significar sino lo que según los términos consignados en el documento respectivo quisieron las partes que significara; por manera que no han tenido los Tribunales de Instancia necesidad de examinar ningún texto legal para la inteligencia de las estipulaciones del contrato.

2.—.... y es claro que el derecho que según el contrato tenía la compañía demandada para recibir las maderas que le enviaba la señora de Bolandi, no llegaba hasta a negarse a recibirlas tan sólo por ser de las llamadas blancas, así fueran de las clases corrientes, sanas y de las dimensiones convenidas.

3.—Que del contexto del primer considerando de la sentencia de primera instancia, prohijado por la Sala de Apelaciones, se comprende sin esfuerzo en qué concepto se ha juzgado que la compañía demandada, por medio de sus empleados, rechazó indebidamente o sea no, debiendo hacerlo, la madera llevada el 8 de marzo de 1913, a la bodega, por cuenta de la señora de Bolandi, pues, con toda claridad se dice que ello se debió a las instrucciones dadas a los empleados de "no aceptar la madera blanca que la señora de Bolandi debía entregar"; y al tenerse por cierto que las maderas no aceptadas se ajustaban a las estipulaciones del contrato, en vista de los informes de los peritos Antillón y Salazar, no se ha desconocido el hecho de que estos afirman que había piezas que no estaban sanas y lo que se ha dado por cierto es que en general las maderas blancas ofrecidas eran de las condiciones fijadas en el contrato.

4.—Que sobre todo, la Sala de Casación no puede rever la apreciación de las pruebas hechas por los Tribunales de instancia en ejercicio de sus atribuciones.....

5.—.....y que entre las conclusiones esté la de que la compañía demandada por medio de sus empleados, no hizo más que ejercer su derecho de no recibir maderas que no eran de la clase señalada o no estaban sanas o no tenían las dimensiones estipuladas y es evidente que mal han podido decidirse las cuestiones que los Tribunales de instancia tomaron en cuenta, con las prescripciones de los Artículos 308 309 del Cód. Com.

6o.—Que en la sentencia se ha examinado las aludidas cuestiones tanto desde el punto de vista de la legislación civil como desde el de la legislación comercial; mas, admitiendo que no es aplicable sino la última, es indudable que no se ha cometido violación de ley pertinente que pueda dar lugar a la casación del fallo...

8.—.... y el artículo 194 del Cód. Com. establece "que los contratos de comercio se han de ejecutar y cumplir de buena fe, según los términos en que fueron hechos y redactados sin tergiversar con interpretaciones arbitrarias el sentido propio y genuino de las palabras dichas o escritas....

9o.—Que, en consecuencia, no es el caso de casación del fallo de la Sala de Apelaciones por ninguno de los motivos indicados.

(Firmados) **Alfonso Jiménez.—Amadeo Johanning.**

CONSIDERACIONES

Sin querer salta a la vista, que siendo diez los jueces, abogados de nota y hombres de leyes, los que han tomado participación en el anterior litigio, únicamente tres, Brenes Córdoba, Serrano y Dávila sean los que estén puestos en razón: estiman estos señores que el Tribunal de Segunda Instancia violó los artículos 308 y 309 de Cód. Com. Sin embargo el código citado en su artículo 309 dice literalmente: "Cuando la venta se hubiere hecho sobre muestras o **determinando una calidad conocida en los usos del comercio**, no puede el comprador rehusar el recibo de los géneros contratados siempre que sean conformes a las mismas muestras o a la calidad prefijada en el contrato. En caso de resistirse a recibirlos por falta de esta conformidad **se reconocerán los géneros por peritos, quienes atendiendo los términos del contrato** y confrontándolos con las muestras, si se hubieren tenido a la vista para su celebración, **calificaran si los géneros son o no de recibo.....** el artículo 308 del citado código viene en apoyo del texto anterior en los términos siguientes:

En todas las compras que se hacen de géneros que no se tienen a la vista ni pueden clasificarse por una calidad determinada y conocida en el comercio, se presume en el comprador la reserva de examinarlos y rescindir libremente el contrato, si los géneros no le convienen.

En el presente caso los géneros ofrecidos son muy conocidos en los usos del comercio, pudiendo ser perfectamente clasificados y están determinados por clases y condiciones en el contrato correspondiente; el que una o varias piezas de madera que entren en el total de un carro entero no sean de legítimo recibo no da derecho al comprador para rechazar toda la madera, tiene, sí, el de rechazar o castigar esas piezas. Los anteriores artículos 308 y 309 del Cód. Com. están reforzados por el artículo 194 del mismo Código, el cual establece que "los contratos de comercio se han de ejecutar y cumplir de buena fe según los términos en que fueron hechos y redactados, sin tergiversar con interpretaciones arbitrarias el sentido propio y genuino de las palabras dichas o escritas, ni restringir los efectos que naturalmente se deriven del modo en que los contratantes hubieren explicado su voluntad y contrajeren sus obligaciones". Que en el presente caso se ha tergiversado el sentido de este artículo es indudable, puesto que no siendo este el primer carro de madera que doña Lola entregaba y que la compañía recibía, rechazando o castigando la madera que a esta no convenía, da por sentado que mientras a la compañía convino, los términos del contrato se cumplieron de buena fe y conforme al artículo 194; mas una vez que la Compañía se vió perjudicada en sus intereses por la depreciación de la madera en esos días, recurrió al subterfugio de "que la madera no era de su satisfacción" teoría que han aceptado los tres Magistrados de Casación, basándose en que en el carro venían una o varias piezas que no eran de legítimo recibo; y que pudo haber sido rechazadas conforme a la práctica establecida con anterioridad.

El artículo 196 del Cód. Com. dice así: "Cuando haya necesidad de interpretar las cláusulas del contrato y los contratantes no resuelvan de común acuerdo la duda ocurrida, se tendrán por bases de su interpretación:

Parágrafo 3o.—El uso común y práctica observada generalmente en los casos de igual naturaleza.

Parágrafo 4o.—El juicio de personas prácticas en el ramo de comercio a que corresponda la negociación que ocasionó la duda.

RESUMEN

El anterior fallo de Casación se basará si CABE en leyes y disposiciones más o menos bien jaladas, para un juez cuyo objetivo no sea más que la forma legal, pero nunca en la justicia y la razón.

J. A. B.

El examén de mañana en la Plaza de Armas

Mañana a las 9 a. m. tendrá verificativo en la "Plaza de Armas" del Cuartel Principal, el examen militar de los reclutas de la brigada del mismo, que versará conforme el adjunto programa; para ese acto hemos sido atentamente invitados en nombre del personal de dicho Cuartel y en el del Comandante, Coronel Chacón.

PROGRAMA

Primera Parte

Evoluciones y marchas en orden cerrado.
Fuegos en agrupaciones.

Segunda Parte

Orden Abierto.
Ejercicios en orden de combate.

Tercera Parte

Esgrima a la bayoneta.

Cuarta Parte

Servicio de Campaña.

Quinta Parte

Jura a la Bandera.

Tome
Cerveza Traube

Tribuna de colaboradores

Ventajas que aportará al país el contrato sobre cemento que el Ejecutivo presentó al Congreso

A principios de esta semana fué presentado por el Ejecutivo al Congreso un contrato celebrado entre el señor Ministro de Fomento y el señor Ingeniero don Guillermo de la Guardia para la fabricación de Cemento Portland.

Basta un ligero estudio de la exposición para comprender que las concesiones hechas en él, son concesiones puramente nominales; y tal vez sea esta, de las industrias establecidas en el país, la única que no resulta gravosa ni directa ni indirectamente para el Erario Público. Todas las otras han requerido tarifas proteccionistas, o mejor dicho, prohibitivas, con lo cual se ha paralizado la introducción de los artículos que producen, restando así una entrada al Fisco.

Como el cemento había sido siempre importado, las construcciones eran sumamente caras. Ahora fabricándolo en el país, con materiales propios, tiene que resultar una nueva fuente de trabajo en donde se ocuparán muchos brazos costarricenses, en estos momentos que tanta falta hace para el obrero mano de obra con que satisfacer las perentorias necesidades diarias de las familias; se abaratará el precio para los propietarios que quieran edificar, y sobre todo se implantará una industria nueva que vendrá a abrir el seno de la tierra tica, que guarda elementos de riqueza natural, aún dormidos dentro de sus entrañas, y los cuales pondrá al servicio de sus hijos. Contribuirá además a solucionar uno de los magnos problemas que se presentan ante los pueblos centroamericanos al presente: el de construir habitaciones cómodas, higiénicas y baratas.

En los Estados Unidos y en Europa tiene el cemento gran importancia en el vasto campo de la construcción. Edificios, carreteras, puentes, depósitos de agua, silos, todos construidos con su base presta mucha más garantía al trabajo y resiste tanto al fuego como a los movimientos sísmicos. Por eso el introducir esta mejora en Costa Rica, amenazada de nuevo por los temblores, sería un verdadero beneficio bajo todo punto de vista y no dudamos que la comisión encargada del estudio reconocerá estas ventajas para verter dictamen favorable.

Económicamente tendría, pues, mucho que ganar el país con la fabricación del material dicho. Las cuantiosas sumas que hoy día gastan particulares y casas de comercio en pólizas de aseguro, la mayor parte en Compañías extranjeras, para librarse del fuego, pasarían a ser empleadas en la agricultura o las industrias nacionales.

Y sinembargo la competencia ha querido ponerle trabas a este Contrato.

En forma de memorial se han dirigido al Congreso, acto seguido, los señores Ingenieros don Lesmes Jiménez y don Luis Matamoros ofreciendo que ellos cumplirían el contrato de fabricación de cemento en las mismas condiciones que el señor de la Guardia, pero omitiendo los privilegios. no tiene ninguna importancia!

El privilegio exclusivo, realmente no tiene ninguna importancia si se toma en cuenta la suma tan crecida que tendrá que gastar el señor de la Guardia en maquinarias, instalación, bodegas, suma que tenemos entendido, por cálculos hechos, que ascenderá no menos que a la cantidad de £40.000 (cuarenta mil libras esterlinas) o sea alrededor de medio millón de colones. Además, no se trata de un proyecto ideado a la carrera. No. La laboriosidad del Ingeniero señor de la Guardia ha sido meritoria: desde hace cinco años tiene un estudio de análisis sobre las diferentes piedras, arcillas, etc., que se utilizarían en el país, y los ha hecho de diversos lugares de Costa Rica, de Cartago, San Antonio, etc. Tiene también extensos planos de las maquinarias admirables que introducirá, y detallados presupuestos de gastos de obra.

En cuanto al punto que alegan los señores Jiménez y Matamoros de que no debe ser el Gobierno quien decida si la calidad del cemento es o no buena, parécenos que tampoco tiene importancia, pues podría resolverse fácilmente poniendo al público consumidor como perito respecto a la calidad de material fabricado.

Peligroso encuentran los nuevos competidores que se venda el cemento hecho en el país a un tanto por ciento menos que el importado, porque temen que venga un Gobierno amigo que quiera proteger al fabricante gravando con un impuesto al cemento importado?

Infundado nos parece este temor. Eso del 15 o del 25 por ciento de rebajo no significa sino el deseo de la fábrica de hacer un rebajo que alcanzará probablemente a mucho más, de modo que pueda vender su propio producto, el cual dará anualmente por lo menos cien mil barriles o sea aproximadamente tres veces más que el consumo actual.

Por las ventajas expuestas creemos que el señor de la Guardia tiene todas las probabilidades de hacer el negocio en los términos que él expuso en su Contrato. Esperemos, pues, el dictamen de la Comisión.

CIUDADANO.

TODA CLASE DE MUEBLES Y LIBROS COMPRO.
PAGANDO MUY BUENOS PRECIOS
—— JOSE R. HERNANDEZ ——
Nuevo local: enseguida del Royal Bank of Canada.
Avenida Central.

Qué Horrible Dolor!

NO por seguro, menos inesperado, nunca se acuerda y todos los meses, cuando más contenta y dispuesta está, le sorprende, torturándola, haciéndola cambiar sus planes combinados.

PILDORAS TROPICALES

regularizan positivamente el funcionamiento del organismo femenino, evitando los dolores caractirísticos del sexo, que tanto mortifican, que agobian a las mujeres y que se manifiestan en la calle, en el teatro, en el paseo y en la visita, siempre inoportunamente.

LAS CASADAS Y LAS SOLTERAS TODAS CURAN SUS DESARREGLOS TOMANDO LAS PILDORAS TROPICALES

(Fórmula del Dr Jules Plateau, de París)

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
THE TROPICAL PHARMACAL COMPANY,
New York, E. U. A.

DEPOSITO:
Botica Oriental de don Francisco Jiménez N., Botica del Comercio de don Carlos Silva R., Botica de la Dolorosa de don Elías Jiménez.
Agente exclusivo para Costa Rica: José R. Hernández.

TEATRO TREBOL

Será un sitio de verdadero, ameno y culto placer.
La capital estará de plácemes.
La empresa no omite esfuerzo para satisfacer al público.

PRONTO SE INAUGURARA CON UN ESPECTACULO SENSACIONAL.

Siempre habrá novedades

--Edificio contra temblores--

NO FALTE NADIE

TEMBLORES

A 100 varas al Norte del Telégrafo, en magnífica CASA CONTRA TEMBLORES, con buenos baños de agua fría y caliente y excusados de agua, se alquilan cuartos decentes, con servicio esmerado y excelente cocina extranjera y del país. — Diríjase a la casa de la señorita JULIA REYES. — 200 varas al Norte del Telégrafo.

¡RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Unica preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello.
De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

Almacén de Música
Páez y Compañía

Música, Instrumentos y accesorios.—Las novedades para pieno canto, orquesta y banda.
El profesional, el estudiante y el aficionado encontrará lo que necesita.
—— PRECIOS BAJOS ——

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Cartera de Hacienda y Comercio

No. 160.

San José, 10 de mayo de 1916.

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Autorizar el pago del saldo del Legajo de Cuentas correspondiente al mes de diciembre pasado, procedente de las compras hechas por la Sección Comercial para las Secretarías de Estado, que se indican a continuación:

Secretaría de Gobernación

No.		
331	Koberg & Echandi	₡ 40.00
332	A. Herrero & Co.	2.40
333	R. Cañas & Co....	10.00
334	J. P. Rodríguez & Hno.	37.00
335	Sauter & Co.....	49.00
336	Sauter & Co	25.00
337	Trejos Hnos.	3.50
338	Basigó & Alvarado	47.50
340	Balma & Corvetti	3.50

Secretaría de Fomento

No.		
286	Pacific Lumber Co.	₡ 5.75
287	G. H. Massey ...	20.00
292	Koberg & Echandi	149.45
293	Koberg & Echandi	166.65
294	Remigio Carranza Hnos.	27.75
295	Remigio Carranza Hnos.	50.00
296	J. P. Rodríguez & Hno.	1946.10
297	Aserradero del Laberinto	600.51
298	Paulina C. v. de Lahmann	293.15
299	Miguel Macaya & Co.	414.90
300	Fortich, Espriella & Co.	2541.20
301	Adolfo García ..	746.43
303	Ladrillera de Torres	342.00
305	A. Herrero & Co.	10.00
307	Herrero Hermanos	166.50
308	A. T. Harrison..	5.75
309	W. Steinvorth & Hno.	155.30
310	Sauter & Co.....	68.00
311	Imprenta Alsina.	25.90
312	Manuel Guerrero T.	70.75
317	Pedro Falsimagne	241.90
318	Tomás Fernández Hno.	48.00
319	Balma & Corvetti	9.95
320	Miguel Mora Ch..	0.60

Secretaría de Relaciones Exteriores

No.		
339	Pagés & Co.	₡ 170.00

Secretaría de Hacienda

No.		
322	Pagés & Co.	₡ 11.00
323	Pagés & Co.	11.00
324	Miguel Macaya & Co.	4.25
325	Paulina C. v. de Lahmann	2.50
326	José P. Rodríguez & Hno.	36.65
327	Sauter & Co.....	140.00
328	Sauter & Co.....	66.50
329	Sauter & Co.....	6.50
330	Sauter & Co.....	275.00
342	T. Fernández & Hno.	8.80

Secretaría de Guerra

No.		
341	Balma & Corvetti	₡ 2.00

Publíquese.

GONZALEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

Guardia.

NOTA:—Las cuentas a que se refiere este Acuerdo serán pagadas en la Pagaduría Nacional.

Centro América -en la- Conferencia Financiera

Carta de Buenos Aires

18 de abril de 1916.—Nos sentimos en el deber de informar a la prensa de esos países sobre la representación de los diversos estados centroamericanos en la recién pasada conferencia financiera o de legislación uniforme.

Llegaron a esta capital, la víspera de la inauguración, las delegaciones de El Salvador y Costa Rica, compuestas la primera por el Doctor Francisco A. Lima como delegado y el Doctor José Antonio Quirós como secretario, y la segunda por los señores Doctor Juan Rafael Arias, don Manuel Aragón y don Rogelio Fernández Güell. Se encontraba aquí, ya, uno de los delegados de Nicaragua, el Ingeniero José de la Luz Guerrero, nombrado, informalmente, por cable. El señor Guerrero reside en este país desde hace varios años. Ignora lo que pasa por allá.

Se inauguró el Congreso el día 3 con esas representaciones por parte de las repúblicas de Centro América. No se sabía nada de las de Guatemala y Honduras.

De pronto, aparece la de Honduras, unipersonal, compuesta por el Cónsul señor Zúñiga, nombrado cablegráficamente y admitido, como el de Nicaragua, por bondadosa deferencia.

Presentaron trabajos las delegaciones de El Salvador y de Costa Rica, siendo de notar que los de la última merecieron ser elogiados como sobresalientes por quienes de eso entienden.

Asistimos a las sesiones plenas de la Asamblea y oímos hablar, en dos ocasiones, al delegado del Salvador, Doctor Lima, quien fué oportuno, conceptuoso y breve. Una de esas veces se refirió a la justicia de que se extendieran ciertas proyectadas líneas de navegación hasta los puertos de Centro América. Se atendió la observación.

El delegado de Honduras habló dos veces, pero las dos veces fue replicado en forma contundente, y no pudo ser de otra manera desde luego que se trataba de materias ajenas al conocimiento de tal delegado.

A propósito, se nos ocurre referir que, con la debida anticipación, nos permitimos insinuar por carta, a uno de los dirigentes hondureños, la conveniencia de que nombraran a un distinguido e ilustrado jurisconsulto chileno, amigo de aquel país, delegado al congreso, en la idea de que, como fue en realidad, no pudiere venir nadie de allá. Dábamos antecedentes y agregábamos que tal cargo sería desempeñado *adhonorem*.

De repente, en la antepenúltima sesión, aparecieron los delegados de Guatemala, que habían llegado a última hora. Eran ellos el Doctor Juan J. Ortega y el señor Sánchez Latour. Fueron incorporados. No tomaron parte en ningún debate ni presentaron trabajo alguno.

La propia tarde de la clausura de la conferencia llegó el otro delegado de Nicaragua, el Doctor Pedro González, quien traía de secretario, desde Valparaíso, al joven Gerónimo Ramírez Brown. Nos informan que, aunque no pudo hacerse presente, fueron tomados en cuenta dos importantes trabajos que traían sobre tópicos de la conferencia.

En esa forma y con todas esas incidencias se produjo, pues, la representación centroamericana en el Congreso Financiero.

El ex-Ministro de Guerra ruso es arrestado y encerrado en una célebre fortaleza

Servicio de la "Transocean" u "Overseas" de Berlín

SAN PETERSBURGO. — Sojerodnui, encargado de hacer investigación contra el anterior Ministro de Guerra, Suchomlinow, por abuso del poder oficial y por negligencia criminal, ocultó la verdad en su informe oficial. Se procedió a la interrogación el dos de mayo en la causa de Suchomlinow y fue arrestado el ex-Ministro, internándosele el mismo día en la famosa fortaleza Pedro y Pablo.

VARSOVIA. — En una conferencia de cirujanos se dieron a conocer interesantes datos sobre la reciente y eficaz vacuna contra el tifus. El cirujano general Doctor Huenermann comunicó que millones de vacunaciones se han efectuado. Pocos casos infectos se notaron, pero ninguno mortal. Después de la aplicación de la vacuna contra el tifus la epidemia disminuyó inmediatamente, llegando en diciembre de 1914 sólo a la 14a. parte del número de casos que alcanzó en la guerra de 1870-71. En el ejército austro-húngaro la tifoidea alcanzó un 44 por mil de los no vacunados; 2.9 por mil en los sólo una vez vacunados y 1.1 por mil en los revacunados.

CRISTIANIA. — El Gobierno noruego envió a París y Londres protestas por la confiscación de la correspondencia enviada a principios de abril a países neutrales, y efectuada por los ingleses y franceses. El Gobierno noruego repite que no puede reconocer como justa la interpretación de la Convención de La Haya de 1907 tal como comprenden los gobiernos inglés y francés el párrafo 10o. y protesta contra esas confiscaciones ante esos gobiernos.

GRANADA. — Según telegrama inalámbrico, estalló la revolución en Lisboa incendiando los arsenales y amotinándose las tropas.

CRISTIANIA.—Seis hombres del zeppelin "L-20" que naufragó en la costa de Noruega, fueron puestos en libertad por fallo del reglamento internacional respecto a naves aéreas. El Gobierno noruego resolvió atenerse a las leyes referentes a buques de guerra náufragos.

DUELO

Dejó de existir ayer inesperadamente la honorable señora doña Laura viuda de Coto, cuya desaparición ha sido hondamente sentida.

Por tan sensible suceso enviamos nuestras muestras de condolencia a la familia doliente y en particular a los señores don Roberto y Alberto Soto.

Congreso Constitucional

La sesión de ayer

A las 2 y 30 p. m. se abrió la sesión bajo la Presidencia del Lic. don Máximo Fernández. Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior. Cuando se puso a discusión tomó la palabra el diputado

Anderson. — Dijo que en la sesión anterior el diputado don Tranquilino Chacón había presentado un preámbulo para el acuerdo que daba la pensión a la señorita Trinidad Castro Carrillo, en el que parecía negarse al gran ex-Presidente don Braulio Carrillo toda la gloria que le corresponde. El no puede conformarse con este criterio; aquí se ha pretendido cerrarle al Congreso los ojos para que no vea la grandeza de Carrillo, y lo que es peor, en ocasión de decretar una pensión a la última de sus descendientes. Hace cargos a los diputados Chacón y Coto de pretender tal cosa. Hace una serie de citas para probar cómo la memoria de Carrillo ha sido venerada por los gobernantes y legisladores del país en diferentes épocas. En 1848 don José María Castro decretaba el traslado de las cenizas de Carrillo, de El Salvador a esta capital, traslado que se haría pomposamente; en 1860 el Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en una sesión conjunta, decretaban gracias y pensiones a favor de don Braulio, Clarisa, Joaquina y Carolina Carrillo, hijos de don Braulio. Trae todo esto a la memoria para que se vea cómo a Carrillo se le honraba. Hace moción, después de hablar largamente, para que se revise el acta y se cambie la forma del decreto.

Presidente. — Para acceder a lo que quiere el señor Anderson, es preciso que este señor presente un proyecto de ley, tal como lo dispone el Reglamento.

Anderson. — Lo que desea es que se cambie la forma; pero si esto es irrevocable como la muerte, que caiga la responsabilidad sobre quienes la merecen.

Presidente. —No ha negado el derecho que tiene el señor Anderson para solicitar lo que pide; pero el señor Anderson debe ajustarse al Reglamento y presentar para esto un proyecto escrito, en cuyo caso lo pondría, con mucho gusto, a discusión.

Coto (don Manuel). — No voy a entrar a discutir la cuestión reglamentaria. Como el representante Anderson en su primer discurso ha formulado contra mí un cargo injusto, me levanto para decirle al señor Anderson que yo no he manifestado aquí ninguna opinión respecto al criterio que tengo del ex-Presidente don Braulio Carrillo. Líbreme Dios de ponerme a analizar sus actos, ni los de ningún otro gobernante en esta ocasión. Lo que hay en realidad es que la cuestión puede verse desde dos puntos de vista: 1o. cuando se trata de tributar un homenaje a Carrillo y 2o. cuando se trata, como en este caso, de aliviar en algo la situación de una nieta del ex-Presidente D. Braulio Carrillo. En el primer caso, tributarle un homenaje a Carrillo — como por ejemplo, erigirle una estatua, hacer una obra que perpetúe su memoria — sí debe hacerse un preámbulo largo, que enumere las altas virtudes y las grandezas del ex-Presidente aludido, preámbulo que sea como el prólogo de la apoteosis del gran patriota; pero en el segundo caso es suficiente con que se diga que siendo un deber de la nación proteger los descendientes de un ex-Presidente, ésta lo cumple. Ahora bien, en países grandes como los Estados Unidos se han discutido figuras tan grandes como la de Washington y la de Lincoln, y por qué entre nosotros, que vivimos en un país pequeño y de hombres pequeños no vamos a discutir a nuestros hombres de relativa grandeza?

El primer Secretario lee la fórmula del decreto.

Anderson. — Quiere que en el acta se consigne que la pensión es en vista de los grandes servicios de Carrillo al país.

Lachner. — Dice que si la forma del decreto está discutiéndose se puede alterar.

Presidente. — Explica que ya el Congreso sancionó desde ayer la forma del decreto y que ya no es posible hacerle reformas.

Lee el Primer Secretario el dictamen adverso de la Comisión sobre el proyecto de Grillo de donar a Chomes 1.500 hectáreas de baldíos, y luego explica que habiéndose en la Legislatura pasada improbado ese dictamen y habiendo sido dispensado trámites el proyecto sufrió los dos primeros debates y está para el tercero.

Grillo. — Dice que su proyecto lleva muy plausibles fines; Chomes se va quedando pobre de terrenos de cultivo y si el proyecto suyo pasa cada hijo de aquella localidad tendrá derecho a cinco hectáreas de terreno donde dedicarse al trabajo; que esto resulta mucho mejor que dar — como ahora — 50 hectáreas a cada individuo, que luego las vende, fomentándose así el acaparamiento de tierras.

Figueroa. — Dice conocer a Chomes bastante bien; allí los pobres no tienen parcelas donde cultivar; por lo tanto está de acuerdo con la moción de Grillo, pero quiere que no sólo los hijos de Chomes tengan derecho a esos baldíos sino también los de otros lugares de la República.

Alvarez Hurtado. — De acuerdo con Grillo y Figueroa; quiere que la Municipalidad de Puntarenas vigile la repartición de tierras.

Grillo. — De acuerdo con las indicaciones de Figueroa y Alvarez; en la discusión detallada del proyecto se introducirán las reformas pedidas.

Guardia. — Dice que este asunto, que quedó maltrecho el año pasado, se ha traído intempestivamente a tercer debate; esto fue rechazado en la legislatura pasada, de manera que en la presente debe recibir todo el trámite asignado a los proyectos de ley desde su admisión. Debe pasarse a una Comisión para que dictamine. La emprende contra la Mesa por un proceder que juzga incorrecto; se está violando el Reglamento, pues al poner esto en primer debate sin haber recibido los trámites legales, se viola lo estatuido para los proyectos de ley.

Gutiérrez. — Es muy fácil aquí hacerle cargos a la Mesa, y siempre injustamente. Explica al señor Guardia cómo este asunto fue tramitado en la pasada Legislatura, en la que recibió dos debates y por tal motivo ahora está en el tercero.

Guardia. — Continúa empecinado en que se está pasando por sobre el Reglamento; habla de que allí, en el Congreso, es la mayoría y no la razón la que puede. Hace moción para que la moción se ajuste al Reglamento.

Acosta. — No sabe qué le pasa a su compañero señor Guardia: lee y no comprende o entiende al revés las disposiciones reglamentarias. Ni una sola vez se ha violado el Reglamento. Está, sí, de acuerdo con Guardia en la tesis general de que todos los asuntos que se traigan de la Legislatura pasada sufran los trámites completos, pues la mitad de los diputados que han llegado este año, no los conocen. Suplica nuevamente a Guardia que tan injustamente no les haga el cargo de violadores del Reglamento.

Guardia. — Accede a la súplica de Acosta; hace moción para que se someta la moción de Grillo a todo el trámite que deben sufrir los proyectos de ley.

Presidente. — Para proceder como lo ha hecho se ha atenido en todo al Reglamento. El encontró el expediente que se discute en estado de recibir el tercer debate, y lo ha puesto en tercer debate, de manera que en nada ha violado el Reglamento. Pone a discusión la moción de Guardia para que el proyecto de Grillo reciba todo el trámite.

Gutiérrez. — Está de acuerdo con Guardia en que se haga sufrir todo el trámite al proyecto de Grillo, pero que esta disposición se haga extensiva a todos los proyectos que se traigan en parecido estado de la Legislación pasada.

El Presidente pone a votación la moción de Guardia en la forma indicada por Gutiérrez. Es aprobada.

Picado. — Como eso envuelve una modificación del Reglamento necesita los dos tercios de los votos.

Coto.—Dice que es más bien una tesis de política parlamentaria, antes que una modificación al Reglamento; dice que en realidad este Congreso no es el mismo del año pasado y debe conocer desde el principio, todo proyecto de ley. En otra época él sostuvo esta tesis que ahora defiende Guardia y que muchos diputados que entonces la adversaban ahora la han aprobado.

Picado.—Cree que el proceder de la Mesa es correcto, pero insiste que esta modificación debe ser admitida por dos terceras partes

Gutiérrez.—No hay tal modificación sino sentar una práctica para todos los proyectos que lleguen en el estado que el de Grillo a la Cámara.

Presidente.—Cree que el asunto sólo necesita la mayoría y por eso lo dió por aprobado.

Picado.—Pide que se vote de nuevo, pues sigue creyendo que necesita la mayoría de los dos tercios de votos.

El Presidente pone a votación nuevamente el proyecto de Gutiérrez el que es aprobado por 26 votos (los dos tercios) y pasa el proyecto de Grillo a la Comisión de Caminos y Colonias.

Se levantó la sesión a las 4 y media de la tarde.

GACETILLAS

Fué suprimida la plaza de Secretario de la Agencia Principal de Policía Municipal de Puntarenas.

———

El reo Jaime Flores Monge, sentenciado por el Jefe Político de Desamparados a pagar 50 colones a favor de la Junta Escolar, ingresó en la Penitenciaría a descontar esa multa, a razón de un colón por día.

———

También se le concedió permiso al Magistrado Presidente de la Sala Segunda de Apelaciones Lic. don Marcelo Brenes Robles, por el término de 16 días; lo sustituirá el Conjuez Lic. don Jorge Herrera Paut.

———

En Chomes se han presentado grandes manchas de chapulín. Las pérdidas en los plantíos son de poca consideración.

———

Se le concedieron hasta 20 días de permiso a partir del 22 al Magistrado de la Sala de Casación, Lic. don Antonio Vargas Quesada, y lo reemplazará el Conjuez Lic. don Luis Castro Ureña.

Sociales y Personales

De la Habana llegó don Marcelo Brenes.

—Se embarcaron para Nueva York los señores José María Calvo, José García, Angela Acosta, Virginia de Castro, Emilia Ramírez, Elisa Guzmán y Federico Salazar.

—Salieron con destino a Cuba las religiosas Sor Magdalena, Sor Victoria y Sor María.

—Encuéntrase entre nosotros el Dr. Octavio Cortés, distinguido médico muy apreciado en nuestra sociedad.

—Continúa delicado de salud don Miguel A. Monge.

—Llegó de Limón el periodista Sudamericano Ernesto Roca.

—Guarda cama el activo oficinista don Carlos Acuña.

—También se encuentra delicado de salud don Romualdo Barrantes.

—Regresó de San Ramón don Hernán Alfaro Vargas.

—En el vapor "Tenedores" llegaron la señora Isabel de Coronado y doña Emma Jurado.

—El hogar de don Francisco Conejo y su apreciable señora doña Lola de Conejo está de plácemes por la llegada de un robusto varoncito.

—Ha sido autorizado el Gobernador del Guanacaste para gastar hasta 50 colones semanales en la reparación del camino entre Liberia y Bagaces.

—El señor Secretario de Gobernación ha sido invitado para asistir a las fiestas del domingo en San Vicente de Moravia.

—Delicada de salud ha estado la señorita Angélica Chavarría Z.

—Estuvo también enferma de algún cuidado la señorita Marta Rivera Blanco.

—Llegó de Cartago don Guillermo Quesada Blanco.

—Salió para la antigua metrópoli don Tomás Guardia Tinoco.

—En Heredia contraerá matrimonio el ocho de junio próximo el Lic. don Antonio Gutiérrez con la señorita Angelina Bogantes.

—En esta capital contrajo matrimonio don Roberto Cantillano con la señorita Sofía Vives.

—Hoy se dirigió a Puntarenas el Doctor Claudio Volio, acompañado de varios capitulares.

Delicado de salud se encuentra don Adolfo Osborne.

—Doña Ramoncita v. de Castro sale en breve para Panamá.

Regresaron de Golfo Dulce don Victoriano Garro, Jefe Político de Alajuelita, y don Mariano Zúñiga.

—Se encuentran en Chomes don Clodomiro Urcuyo, don Héctor y don Abelardo Esquivel.

—El hogar de don Alberto Hernández y de su señora esposa doña Clementina O. de Hernández, ha recibido un regalo del cielo.

El Dr. RICARDO NAVARRO

de Ranchuelo, Cuba, es incansable propagandista de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

por haberse curado él mismo con su uso, y certifica que no existe nada mejor para los males del estómago, dispepsia o indigestión crónica y sus consecuencias.

La nota fugaz

La Municipalidad de Puntarenas pagó 200.00 pesos oro americano al señor José Traube, por intereses del empréstito.

———

Se construirá en Chomes un puente en el sitio denominado La Zanja, con el fin de unir varios caseríos.

———

Se hacen preparativos en algunos lugares de la República para festejar el día del apóstol Santiago.

TEATRO VARIEDADES

Hoy Viernes 19 de Mayo. 2a. exhibición del espléndido drama en cinco partes, de The World Film Corporation, titulado **DINERO**

Interesantísima y dolorosa historia; emocionante drama interpretado por eminentes artistas. Lujosa presentación, escenario hermosísimo. Incendio de un gran palacio, el que es consumido por las llamas con su rico mobiliario oriental. Esta noche, ORQUESTA ESPECIAL. Magnífico programa

TEATRO ACTUALIDADES

VIERNES 19 DE MAYO

Gran suceso cinematográfico

LA MUJER DESNUDA

POR LYDA BORELLI

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Noticiero diario de Centro América

Por telégrafo y correo

GUATEMALA

El doctor don Luis Gaitán estuvo a punto de perder la vida en Mazatenango a consecuencia de una infección tetánica.

—Don Jorge Hartmann se hizo cargo de las Empresas Eléctrica de Quezaltenango y de Teléfonos Locales y de la Costa, en sustitución de don Carlos Brupbacher, que renunció.

—En San José Pinula Juan Ambrosio dió de leñazos a Daniel Silva, causándole graves lesiones en el cuerpo. El paciente lo enviaron las autoridades de aquella población al Hospital General.

—En San Joaquín Canales hirieron con arma blanca a Juan Hernández. El agresor huyó a los montes.

—En su casa de habitación en Mixco, dieron muerte, a machetazos, al infeliz indígena Mateo Toc.

—Subdirector e Inspector del Insituto de Varones de Quezaltenango ha sido nombrado don Narciso Porras.

HONDURAS

En el camino de La Paz a Yarumela fue asesinado Salvador Flores.

—Doña Delfina Bulnes falleció en La Paz.

—De Estados Unidos regresó el Doctor Guillermo Alvarado.

—El abogado don Juan S. Castillo ha sido nombrado Juez de Letras de Nacaome.

—Se nombró interinamente Secretario del Instituto Nacional a don Purificación Sierra, en lugar de don Julián R. Cáceres, quien renunció.

—Por renuncia presentada por don Isidro M. Ayala del cargo de Inspector 2o. en la Escuela Normal, ha sido nombrado para reponer dicha vacante, el de igual título don Enrique Chaves. El joven Ayala se hará cargo del 5o. grado.

—Se le admitió la renuncia que del cargo de Ama de Llaves del Hospital General interpuso la señorita Ceferina Valladares, nombrando en su lugar a Carlota Blandón.

EL SALVADOR

Se trabaja para el establecimiento de un servicio bisemanal y posiblemente trismestral con itinerario fijo entre La Unión y Amapala en conexión con el ferrocarril de Oriente hasta Zacatecoluca.

—En Ocotepeque se ha establecido una nueva oficina para el intercambio de fardos Postales.

Respecto del envío y recibo de la correspondencia exterior se hace todo lo posible por mejorarla, no obstante el grave daño que se recibe de las consecuencias de la guerra europea.

El total de empleados es de 377.

Entre sus colaboradores hace mención especial el señor Souza de don Francisco Monterrosa Escobar y de don Francisco Morataya, Jefe del Negociado del Interior el primero, y el Jefe de la Oficina de Fardos Postales y departamento de Investigaciones y Reclamos el segundo.

El movimiento general de entradas fue de 2,146,484 piezas y el de salidas de 3,426,970 piezas.

NICARAGUA

El Juez de lo Criminal, doctor Arturo Aguilar, recibió aviso de que la señorita Sara Luisa Sampson había muerto trágicamente.

Inmediatamente se constituyó en la casa respectiva, acompañado del Médico Forense, doctor José Dolores Soto, y encontraron el cadáver, ya rígido de la señorita Sampson, en el lecho. Tenía perforada la cabeza por un proyectil que penetró en la sien derecha y salió bajo la oreja izquierda. La sangre, filtrándose a través de los colchones, formaba coágulos en el piso. Un revólver calibre 38 le fue encontrado bajo los pliegues del traje de dormir.

El joven Carlos Sampson, hermano de la extinta, dice que el revólver es de él, y que no sabe cómo lo obtuvo su hermana.

La desgraciada joven, de diez y nueve años de edad, era hija del Ingeniero don Enrique Sampson, gerente de las minas "Grecia".

TITULOS SUPLETORIOS

En la Alcaldía única del cantón del Paraíso introdujo solicitud de título poserorio sobre un solar y una casa, sitos en el cantón segundo de Cartago, Agustín Solano Avendaño.

—Para obtener título inscribible presentóse ante la Alcaldía del cantón de Alvarado, en Pacayas, Antonio Quesada Barquero, solicitando información posesoria sobre un terreno de agricultura situado en Buena Vista.

—También Vicente Vargas Rojas apoyado en derecho de posesión sobre un terreno cultivado de café, pastos y caña de azúcar, pretende título inscribible ante la Alcaldía de Palmares, San Ramón. El predio está ubicado en el cantón 7o. de Alajuela.

—Ante la Alcaldía de Jiménez en Juan Viñas, han introducido solicitudes de título supletorio, Agustín Mazza Cazzoni, sobre un solar y una casa sitos en aquella villa y Ramón Quirós Valverde sobre un predio sembrado de café y plátanos, ubicado en la misma jurisdicción.

—Pretende título de igual naturaleza sobre dos solares con una casa uno de ellos, ambos situados en la jurisdicción de Cartago, Emeterio Méndez Barrantes para lo cual se ha presentado a la Alcaldía 2a. de los cantones central y de Oreamuno.

—Para inscribir en su nombre una finca cultivada de café, caña de azúcar y pastos, ubicada en San Juan de Cartago, ha introducido solicitud de información posesoria Rafael Camacho Robles, ante el Juzgado Civil de la dicha ciudad de Cartago.

Sucesos

Don José Gómez Valverde, empleado de la tienda de don José Esquivel informa que el auto No. 49, al pasar frente a dicha tienda hizo saltar una piedra la que fue directamente a hacer añicos un vidrio.

Hubo ayer un rifirrafe entre un policía municipal y otro urbano. El primero pasó a los escaños de la Segunda Sección a contestar cargos.

José Aniceto Porras, tuvo el atrevimiento de llevarse una escoba, propiedad de Marta Reyes. Hubo denuncia, papel, tinta y hasta escrito de abogado por ese asunto.

Jorge Florez se queja de que un sujeto de apellido Mendoza, le destrozó las puertas de una habitación. El indicado pagará la puerta rota.

Murió en el Hospital doña Matilde Mora v. de Solís. También murió doña Juana Vega Martínez.

Se presentó ayer en esa ciudad un caso fatal de bronco-neumonía.

Mercado de San José

Los precios de los artículos de primera necesidad en el Mercado de San José y que suministra la Sección Comercial de la Secretaría de Hacienda, son los siguientes:

Azúcar, ₡11.50 qq.; dulce. 5.50; café 1a., 22; 2a. 20; 3a., 19; manteca, 46; sal, 6; arroz, 17.50; maíz, 16 la fanega; frijoles a 130; papas a 10 colones el saco de 8 cajuelas.

ZIG-ZAG

Miguel Usaga, asesino del chino Acón en Cañas, fue el que mató a Mr. Robinson en Nicaragua cuado éste regresaba de las minas con una carga de oro.

Se ha sincerado de acusaciones que se le hacían el telegrafista de Villa Quesada, don Rubén Cabezas.

En Atenas fue capturado el reo prófugo Claudio Miranda.

Los señores Roberto Arroyo Amores y Faustino Arias Alvarez — según rumores — ocuparán los puestos de Agentes de Policía de Crifos, Barbacoas y Desamparaditos.

Se impartirán pronto las clases de cocina en las escuelas de Alajuela.

Párrafos a granel

Se ha convocado a los accionistas de la Compañía de Cocos de Boruca, a una reunión que se verificará el sábado 27 a las nueve de la mañana en los altos de "La Magnolia" para tratar asuntos de interés.

La Junta Itineraria de Sarchí Norte ha levantado un detalle extraordinario para la composición de un puente sobre el río Colorado.

El municipio de Puntarenas dispuso ayudar con mil colones a la Junta Edificadora para la construcción de la casa cural.

El Jefe Político de La Unión no sido comisionado para que haga las gestiones del caso a fin de obtener una pronta y amigable solución en las divergencias surgidas entre la Municipalidad de dicho lugar y la de Desamparados en un asunto de aguas.

Ha sido autorizado el Jefe Político del cantón de Alvarado para que ponga en ejecución el arreglo de la cárcel de Santo Cruz de aquel cantón.

Han sido nombrados miembros de la Junta de Educación del distrito de La Sierra de Abangares, los señores Julio Cordero, Hermenegildo Angulo y Manuel Marín.

Se ha sometido a la Dirección de Obras Públicas un proyecto de contrato para el establecimiento de alumbrado eléctrico en la villa de Tres Ríos.

VIDA SPORTIVA

El domingo próximo se jugará un interesante match de football en la plaza de Santo Domingo de Heredia dedicado a los deportisas que harán la carrera de Maratón.

JUGADORES

Blancos.

Víctor C. Rodríguez, capitán; Pantaleón Zamora, José Bolaños, Aristides Zamora, Filadelfo Zamora, Jerónimo Chacón, José M. Chacón, Dionisio Sancho, Juan P. Salas, Teremo González, Recaredo Carrillo. Suplentes: José Vargas y Humberto Zamora.

Por la otra banda. — Manuel Córdoba, Capitán, Pánfilo Vargas, Federico Fonseca, Ramón L. Chacón, Emilio Zamora, Albino Vargas, José Chacón R., Manuel León, David Villalobos, Joaquín B Córdoba, Manuel Rodríguez L. Suplentes: Víctor Zamora y Andrés Zamora.

Actuará como juez de la partida don Eduardo Garnier.

REMATE NUNCA VISTO

En plena ciudad de San José

A 250 varas al Norte del Banco Internacional se rematará **EL MIERCOLES 24 DE LA SEMANA ENTRANTE** y a la una de la tarde en el Juzgado Primero Civil de San José, un lote que consta como de media manzana de terreno, por ejecución hipotecaria que sigue don **ALEJO AGUILAR BOLANDI** contra su dueño Licenciado don José María Zeledón Jiménez; que es la jardinería que dá frente a la calle de la Penitenciaría.

GRAN OPORTUNIDAD PARA CONSTRUIR CASAS CONTRA TEMBLORES!

EL VALOR DE ESTE TERRENO ES DE ₡ 50.000; SE REMATA CON BASE DE ₡ 10.000.

Esta si es ocasión de hacer un buen negocio, pues jamás se volverá a ver un remate de igual naturaleza.

Para otros informes dirigirse a Abel Mena en el establecimiento "LA MARINA", situado en el Mercado de esta ciudad..

San José, Mayo 15 de 1916.

La tarde en los Tribunales

JUZGADO 1o.

Se confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Alcalde de Puriscal contra Guillermo Romero Sáenz y Rafael Rojas Moreno por el delito de atentado contra la autoridad, cometido en perjuicio de Rafael Badilla Valverde. Esta diligencia vino en apelación.

—También se dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra Ricardo Méndez por el delito de hurto cometido en perjuicio de Jenaro Ardón.

—Contra Abraham Ballesteros y Encarnación Rodríguez se proveyó auto de enjuiciamiento y prisión por el delito de abigeato cometido en perjuicio de Camilo Umaña.

Noticulas escolares

REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA

MAYO.

San José, 3.

Ayer tuvo verificativo en la Escuela Superior de Varones No. 1 la primera reunión de padres de familia; el tema versó sobre la práctica escolar.

Santa Cruz, 5.

El primero del corriente llevóse a efecto la primera reunión en la Escuela de Niñas; hubo varios temas.

Heredia, 7.

Solamente en la Escuela de Niñas de la ciudad de Santo Domingo, se efectuó reunión de padres de familia. La Directora dictó una conferencia.

Cartago, 9.

Reunión en la Escuela del Carmen. Tema tratado: "Nuestros deberes escolares".

Cartago, 9.

El domingo pasado se verificó la primera reunión en la Escuela de San Rafael. Tema: "Higiene personal".

Puntarenas, 10.

El 3 del corriente se efectuó una reunión en Guacimal. Tema: "Corrección de malas costumbres en los niños aprovechando el celo del hogar".

Puntarenas, 10.

El 7 de este mes se efectuó la primera reunión en San Mateo. Temas: "Las ausencias injustificadas y llegadas tardías".

San José, 14.

El 10 del corriente se llevó a cabo en la escuela de San Antonio de Escasú una reunión. Tema que se trató: "Necesidad de un acuerdo entre el hogar la escuela, para que sea más efectiva la educación impartida en la última".

Sueltos de crónica

Se comisionó al auxiliar don Roberto Ortiz para que emprenda los trabajos de la cañería de Vuelta de Jorco de Aserrí.

Se dispuso suministrar madera del Teatro Nacional para unas reparaciones en la caballeriza del Gobierno.

Se devolvió con algunas anotaciones el proyecto del contrato para la instalación del alumbrado eléctrico en la villa de Tres Ríos.

Se remitió un informe del Ingeniero auxiliar, don Samuel Sáenz Flores, sobre las reparaciones que hay que hacer en el puente de la quebrada de Cuajiniquil.

Se informó al señor Ministro de Fomento sobre el proyecto de construcción de un puente colgante en el distrito de Aguas Zarcas del cantón de San Carlos.

El señor Secretario de Fomento dió orden para remitir a Escobal una gran cantidad de venenos a fin de exterminar el chapulín.

Se han pedido informes relativos a las reparaciones que necesita el puente de Los Anonos.

Don Manuel de Jesús Castro Céspedes gestiona el pago de un carrousel que asegura fue dañado por un incendio en los carros del Ferrocarril al Pacífico al ser transportado de Esparta a Alajuela.

Se impartieron órdenes para entregarle algunos arbolitos del almacigal del Bosque de los Niños al Jefe de los Parques de esta ciudad para la repoblación de los mismos.

Están construyéndose camones en la Cárcel Pública de varones de esta ciudad.

Ha sido autorizado el Director General de Obras Públicas para que ordene reparar el puente de Barranquilla en el camino entre San Juanillo y Zarcero.

Será reparado el edificio que ocupan los Archivos Nacionales.

Ha sido acogido favorablemente por la Comisión respectiva la solicitud de la señorita Angela Acuña para que no se le restrinjan sus funciones de abogada y notaria.

MAN CHON SING & CO.

ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono No. 18. Dirección Telegráfica "Sing"

Puntarenas. — Costa Rica.

Leyendo "La Gaceta"

Se concedió el indulto del reo Carlos Moya Zamora.

Se les rebajó la décima parte de las penas de presidio a los reos José Torna Ovares y Abelardo Ugalde Montero.

Se acuerda el traslado del reo Antonio Méndez Vargas del Presidio de San Lucas a la enfermería de la Cárcel de San José.

Se permite que José Montero Hoffamafter descuente en Naranjo su pena de confinamiento.

Se nombra para auxiliar del Contador del Departamento de Paquetes Postales a don Jorge Fernández Bolandi.

Llegada del señor Aragón

En el vapor "Tenedores" regresó al país y llegó ayer en la tarde a esta ciudad el señor don Manuel Aragón, uno de los representantes del Gobierno de Costa Rica en el Congreso Financiero de Buenos Aires.

Con el señor Aragón llegaron también su distinguida señora doña Juanita de Aragón y su hija doña Isabel de Coronado.

Presentámosles nuestro atento saludo de bienvenida.

BUENOS LIBROS CON EL MENOR DESEMBOLSO

BIBLIOTECA POPULAR

Los grandes pensadores

Quiere usted conocer lo más selecto e interesante que los más célebres escritores han dado a la posteridad? COMPRE usted un volúmen de la Biblioteca Popular LOS GRANDES PENSADORES que aparece el primer sábado de cada mes, del tamaño 5 x 7 pulgadas, de 100 a 125 páginas o más; y una vez leído verá que es lo más bello, interesante y económico que se ha publicado, y se suscribirá inmediatamente.

Un año, o sean 12 volúmenes. ₡ 3.00
Cada volúmen 0.30

(Pago anticipado)

TOMOS PUBLICADOS

Víctor Hugo, **Páginas Escogidas. F.** Pi y Margall, **Las Clases Jornaleras,** Voltaire, **Miscelánea Filosófica,** P. J. Proudhon, **La Propiedad,** F. Laurent (Profesor belga), **Crítica del Cristianismo.**

A los volúmenes publicados, seguirán otros de los siguienets pensadores: Eduardo Benot. Nicolás Salmerón, Ernesto Renán y Marcelino Berthelot, Castelar, Pi y Margall, Echegaray, J. Michelet, Camilo Flammarion, Diderot, D'Alembert, Rousseau, Reclús, Kant, etc., etc.

Gran surtido de obras para teatro, dramas, comedias, sainetes, etc., propias para aficionados, A PRECIOS BARATISIMOS.

Teatro Moral. Gran variedad de obras propias para Compañías Infantiles.

Odón de Buen: **Nociones de Geografía Física.** Pasta, ₡ 1. 25.

Ramón del Valle Inclán: **La Lámpara Maravillosa,** ₡ 2.50.

Fernando Boedo: **El Contraquijote.** Estudio crítico, ₡ 2.00.

Luis Antón del Olmet: Los Grandes Españoles, **Marina,** ₡ 2.25.

Eugenio Noel: **Señoritas, Chulos, Fenómenos, Gitanos y Flamencos,** ₡ 2.00.

Edmundo Velázquez: **Psiquis.** Del Ensueño, de la Vida y del Amor, ₡ 1.25.

Wilkie Collins, **La Venganza del Salvaje,** ₡ 0. 60.

Francisco Villaespesa: **Una Partida de Ajedrez,** ₡ 0.60.

Compre usted la Novela de Bolsillo, Publicación semanal de renombrados autores. **Precio, ₡ 0.20.**

LIBRERIA DE JAIME TORMO

Encuadernación, Imprenta, Papelería. Utiles para Oficinas y Escuelas

—— **Precios los más baratos** ——

Apartado 439. Esquina frente al Correo. **Teléfono 664.** San José.

El día noticioso

FIESTAS.

Mañana habrá fiesta social en el Centro Español. Todas las que hasta ahora ha organizado dicho Centro han estado muy concurridas. El Centro Español es timbre de distinción para la colonia hispana.

VAPOR.

Como lo habíamos anunciado el miércoles ancló en Corinto el vapor "Perú", en el que vendrán al país la Misión Costarricense y los prelados centroamericanos.

El sábado o a más tardar el domingo estará en Puntarenas ese vapor.

SERENATA.

Se nos comunica de Alajuela que un grupo de amigos de don Luis Castaing Alfaro obsequió a dicho caballero con una serenata, con motivo de haber sido electo Juez Civil de aquella provincia.

El acto revistió gran cordialidad. El señor Castaing fue muy felicitado.

AUXILIO.

La Municipalidad de Puntarenas dispuso auxiliar con 25 colones a don Alonso Calderón para gastos de traslación a la capital de su hijo Víctor Manuel, quien ingresará como bequista a la Escuela de Agricultura.

CONFERENCIA.

Se le solicitó permiso ayer al Gobernador para dar una conferencia religiosa instructiva hoy a las 7 p. m. en el Parque de Morazán. Llevarán la palabra los señores Rómulo Zumbado Rodríguez y Pedro Montero R.

SANTA RITA.

El 22 del corriente se efectuará en Chomes, en la finca de don Miguel Reyes, una fiesta en honor de Santa Rita, bajo los auspicios de la señorita Marina Guloboay. Circulan invitaciones y programas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Crónicas alajuelenses

EL MANGO

Mucha nobleza revela esa campaña que algunos corazones bien puestos libran en favor de los árboles. Porque ellos—los árboles—nada exigen, nada piden, a nadie molestan. Se alzan, por su propio esfuerzo, en los valles y en las montañas, y hacen bosques maravillosos que se llenan de vida y se pueblan de rugidos y melodías; surgen, como apariciones providenciales, a la vera de los caminos, y ofrecen la amabilidad de su sombra a los viajeros fatigados; yérguense bizarros en los parques y en los jardines, y envuelven cuanto abarcan en el esplendor de su belleza, y en todas partes nos ofrecen frutos sabrosos, hojas saludables, o gomas y resinas preciosas.

Debemos amor a los árboles. Y les debemos respeto mientras no sea ineludible la crueldad de esa ley que nos manda sacrificar otras vidas para conservar la nuestra.

Pero en el amor, como en todo, hay jerarquías; y, por lo mismo, debemos amar con más amor a los árboles que mejores ejecutorias ostenten.

Por eso, por el valor indiscutible de sus ejecutorias, amamos nosotros con predilección a EL Mango.

Robusto el tronco, vigorosas las ramas, alta la cima, amplio y perennemente verde el follaje, El Mango se levanta imponente en la esquina Noroeste de nuestro Parque Central.

Arbol bien nacido, ama la limpieza, practica una higiene severa, y cultiva la estética personal. Jamás absorve mayor suma de humedad que la precisa, bebe cuenta luz le es posible, agita sus ramas, y luego reposa. De este modo, la savia corre siempre pura por sus arterias, su salud es siempre buena, y sus hojas están siempre verdes y cuando por razón dado inevitable se le mustian algunas hojas, él va soltándolas al viento discretamente, una por una, a largos intervalos, de manera que su vivienda esté siempre limpia.

Visto en nuestros límpidos amaneceres, parece un monarca que con rítmicos movimienos de la testa imperial envía a su pueblo ambables saludos; como un alma buena, nos ofrece la amplia frescura de su regazo durante los mediodías bochornosas; entre la luz incierta de los atardeceres, parece un viejo druida q' envuelto en su ropón gris medita hondamente.

Pero es durante la plácida quietud de las primanoches sin lluvia cuando El Mango desempeña sus más altas funciones.

Bajo el ruido de las frondas, que a veces remeda el rugir de un mar en furia, a veces el llorar de un corazón en tortura y a veces el secretear de dos almas en amor, nos reunimos los que gustamos de cambiar ideas y recoger impresiones.

Allí el comerciante, el médico, el abogado, el pedagogo, el empleado público, el agricultor, el diputado, todos concurrimos con una constancia q' justifica el nombre de Club del Mango con q' la *vox pópuli* ha bautizado el lugar, aunque sin duda merece otro que mejor se armonice con la alta misión que están cumpliendo. Porque allí, como en el Jardin de Academo, se abordan los más arduos problemas, se discuten los asuntos más hondos, el aire libre, bajo el rumor del follaje, entre el perfume de las flores vecinas.

Sobre religiones, negocio que trae revueltos a los hombres desde que la humanidad pensó, se discute ampliamente, serenamente bajo la sombra protectora de El Mango. El inextricable simbolismo de los Vedas, y sus divinidades y encarnaciones imposibles; la moral severa del Zend Avesta; los absurdos del Pentateuco; la mezcla de sabiduría y de injusticias del Corán; la belleza plástica del paganismo; la belleza espiritual del cristinanismo original; Indra Ahura, el dulce Nazareno, Mahoma, el Mínimo de Asís, Lutero, todo se desmenuza, se pulveriza, se analiza, sin que sufra la menor alteraciónel asunto tratado, el cual queda exactamente como antes estaba, y sin que del choque de las opiniones contrarias surja el más leve rozamiento personal.

La política y su complemento necesario que es la guerra, otro tópico disociador que enciende el fuego de las discordias aún en el seno de las familias mejor vinculadas, se zarandea en un ambiente de cordialidad amable entre el rumor, furioso a veces, a veces quejumbroso, de las hojas de El Mango. Con prudencia encantadora, con exquisita superficialidad, se gira alrededor de la política nacional cuyos diversos colores están siempre representados allí; se penetra hondo en la extranjera, y, porsupuesto, el conflicto europeo está siempre en la orden del día. Para los asociados de El Mango no hay aliados ni aliados-teuones; sólo hay alemanes y franceses. Por un lado, los que admiramos el pensamiento francés "hecho de luz y de razón"; los que amamos y admiramos a la Francia de S. Luis, de Luis XIV, de Lavoisier, de Rousseau, de Napoleón y Pasteur; por el otro los que admiran a la hija formidable y maravillosa de los Hohenzollern: Joffre y el Estado Mayor alemán, frente a frente. Algunas veces hemos concluido la guerra por el triunfo del un lado; en ocasiones hemos ajustado una paz honrosa; a veces imponemos la paz; más como nunca hemos podido llegar a un acuerdo perfecto, cuando suenan las diez de la noche resolvemos que la carnicería continúe, que siga Europa consumiéndose en el más grande y más estéril de los sacrificios.

Para el buen gusto de quienes nos congregamos junto al tronco robusto de El Mango, la poesía es manjar apetecido. Se hace comparecer a los poetas de todas las edades, desde los recopiladores de las rapsodias indas agobiados bajo el peso de sus inmensas epopeyas esplendorosas, hasta el inmenso Béquer gloriosamente erguido sobre el pedestal de sus rimas delicadas y hondas; desde el Hombre de Chios con sus dos poemas incomparables, hasta el Lord sublime con su enorme bagaje de glorias y desventuras, desde Fardusí con sus dísticos admirables, hasta Rubén Darío con su cetro de emperador de la rima. Juzgados, los potas vuelven satisfechos a la quietud de sus tumbas, mientras nootros no vamos tranquilos a la quietud de nuestros lechos.

Negocio de interés preferente es para nosotros la filosifía. El naturalismo, el idealismo, el espiritualismo, el positivismo, todos los modos filosóficos caen sobre el tapete de la discusión, y es de ver cómo danzan al amor de la lumbre, bajo las ramas vigorosas de El Mango, los más extraños personajes: Confucio, Aristóteles, Platón, Kant, Comte Hégel y los otros. Concluída la danza, convenimos en que todos los filósofos tienen razón, puesto que la filosofía no es otra cosa que el modo de sistemaización del Universo que cada individuo emplea, conforme su temperamento y su organización cerebral.

A veces reunimos bajo la sombra propicia de El Mango, ligeramente atenuada por la luz artificial, a los que escribieron historia, a quienes suele apostrofar el arconte más respetable, así por su edad como por su saber. Solamente vos, Hipólito—les dice—y talvez un poco vuestros paisanos los Goncourt, habéis hecho historia; los demás habéis hecho novela. Vos, Herodoto, que pasáis por ser la verdad misma, mentísteis, aunque involuntariamente, cuando escribísteis lo que vuestros ojos engañosos vieron y lo que vuestros oídos hepertrofiados oyeron en las regiones asiáticas y africanas que recorrísteis como en sueños. Y vos Jenofante, mentísteis a sabiendas cuando aconsejado por una modestia lamentable achicaísteis las maravillosas hazañas que bajo vuestra dirección realizaron, desde Cunaxsa hasta Crisópolis, los diez mil de la famosa retirada. Lo mismo los demás: todos embusteros. Marcháos! A vuestras urnas mortuorias volved, que César os manda!

Y así, con admirable discreción, con acierto singular se barajan las artes todas, liberales y bellas, las ciencias todas, divinas y humanas, entre la sombra rumorosa, bajo las frondas bienhechoras de El Mango.

Qué haríamos nosotros sin El Mango? Sufriríamos una desastrosa paralización en el progreso de nuestra cultura mental; nuestro entendimiento, aislado, giraría en un círculo vicioso en el cual acabaría por consumirse.

Pero él está allí, en el ángulo N. O. de nuestro Parque Central, joven, gallardo, vigoroso, espléndido; y generoso, como todos los protectores del pensamiento, siempre dispuesto a ofrecer el amparo de su sombre a quienes gustan de la gimnasia intelectual que entraña la discusión.

Después, cuando en virtud de la ley indiscutible de las transformaciones pase a otrav ida, los encargados de hacer nuestra historia regional lo colocarán en una de las mejores páginas, cerca de los benefactores, junto a los hombres epónimos de la ciudad, tales como Juan Santamaría y el Juan de ahora.

F. Molina Larios

Alajuela, mayo de 1916.

"CHICLETS"

En la primera oportunidad que de Ud. se apodere el deseo de fumar

MASQUE CHICLETS!!!

Cuando vaya al Teatro o al Cinematógrafo lleve consigo una cajita de Chiclets. Mascándolos no sentirá el deseo de salir a fumar un cigarro en los entreactos, dejando a su bella compañera sola. Ella y usted saldrán agradecidos de esta buena ocurrencia.

SANTIAGO PALACIOS.—Agente.
Teléfono No. 599. — Pasaje Jiménez. San José.

JOVEN QUE QUIERE EMPLEO

Con magníficas referencias, tiene conocimientos de contabilidad y comercio. Habla correctamente el inglés. Informes en esta Administración o en el Apartado N. 318. - Ciudad.

JUAN BENITO WONG & Hno.

SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS
Dirección telegráfica "Wong"
Apartado Número 8.
Puntarenas. — Costa Rica.

VENDO

Casas de madera, higiénicas y bien situadas.
Facilidades para el pago.
NICOLAS MONTERO B.
Avenida 12, 100 varas al Este de Victorio Gei.

RELOJERIA SUIZA
Calle del Carmen.

Acaban le llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículas de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.
Relojes de pulseras para señoras, surtido muy variado.
PRECIOS BARATOS

¿CUANTAS PERSONAS QUE VAN A CONTRAER MATRIMONIO

no saben que la mejor ebanistería del país es la de AGUSTIN PENON, situada al frente del Banco Anglo?

Tiene variedad de muebles hechos al gusto más refinado.

Antes de comprar en otra parte, vea los que tiene en el almacén, o pregúntele por teléfono al 445 o por carta al Apartado 36.

LIMON AL DIA

Limón, mayo 17.

JUNTA DE EDUCACION

Asistimos a la última reunión de esta honorable Junta, y en ella pudimos aquilatar los grados de interés que por la educación de esta provincia se toman sus respetables miembros.

Discutíase la cuestión fondos de que disponen muchas Juntas para cubrir los indispensables gastos a que están obligados, por lo que pudimos oír, son tan escasos los recursos con que cuentan; y creemos será imposible puedan cubrir las obligaciones de que están agobiados, con acierto y tino; se tomaron varios acuerdos conducentes a adquirir fondos haciendo efectivas deudas que por fianza, aún no han sido cubiertas.

En esta Sección, y por indicación del señor Presidente de la Junta don Abel Robles, y con la aprobación de los demás miembros, se le puso un telegrama al señor Subsecretario de Instrucción Pública rogándole gestionara fueran reintegradas a la Tesorería de esta Junta, las cantidades que por impuestos de destace retiene en la Tesorería Escolar de San José.

Creemos que el señor Ministro en particular, y el Gobierno en general, deben interesarse porque esta Junta no carezca de los fondos necesarios para la buena marcha de las obligaciones que con tanto empeño y buena voluntad desean cumplir los que por mil títulos son honorables y dignos miembros de esta Junta.

SOCIALES

Encuéntrase entre nosotros la señorita Susana Castro Dobles. La saludamos.

—Hoy llegó de San José nuestro buen Agente Principal de Policía don Laffite Jiménez, acompañado de su señora y sus tres chiquitinas.

—Hoy cumple 53 años nuestro amigo don Paco Ruiz: mis cariñosas felicitaciones. y le deseo cumpla los 100, rebozante de salud como está hoy.

—Bastante delicado de salud se encuentra desde hace varios días nuestro distinguido amigo don Rogelio Loría. Que mejore pronto son mis deseos.

—En el próximo vapor regresará a su patria Panamá. la señora Blanca de Florentino, acompañada de su esposo don Donato Florentino, y un niño, primer vástago de su matrimonio, recuerdo que llevan de Costa Rica.

—Se encuentra en esta ciudad en vía de negocios el Agente de la Sociedad **El Hogar.** Son bastantes ya las personas que se han inscritos como socios.

—Don Octavio García es el Agente de **El Sol,** otra Compañía aseguradora que goza de bastantes simpatías en esta localidad.

—Para Cartago partió nuestro estimado amigo don Jorge Martín Carazo, por estar gravemente enferma su señora hermana. Le deseamos feliz viaje, y pronta mejoría para la distinguida enferma.

LABOR DE LA JUNTA AGRICOLA

El Secretario de la Junta Agrícola Industrial de Limón dió cuenta al señor Tesorero de la misma, para los efectos del cobro de la cotización de un colón mensual, de haber sido inscritos como socios los señores doctor don Pánfilo Valverde, doctor don José María Soto Alfaro, señores Pradilla y Chacón, Otto André, Maurilio Soto Alfaro, Augusto Witthuhn, Royal Bank of Canada, Ernesto Riessen, Max. Landau, Paúl Ziegler, Matías Salazar, José Vivó, Otto Prestinary, Simón Cohn, Juan Montero. R. Freckleton, Lisandro Barquero, Cristóbal Barquero, Joshua Dawson, Benjamín Sankey, Viriato Espinach, Carlos Manuel Fernández, Alfonso Maroto, Juan J. Orfila, Fermín de Miguel, Alejandro Castro Dobles, Jaime Railey, José Rodríguez Fernández y Teófilo Esna. La Junta progresa cada día; no hay una sesión que se cierre sin haberse inscrito, por lo menos, dos socios. Los enumerados anteriormente fueron inscritos en la última sesión.

POR LA HIGIENE DEL MERCADO

La policía de higiene dió con un tramo en el Mercado. al parecer cerrado, en el cual reposaban tres barriles de plátanos podridos convertidos en gusanos; resultaron ser de propiedad del señor Flach, quien alega que los tenía para hacer un poco de vinagre; pero llamado el Inspector de Víveres señor Leopoldo Guzmán,—que dígase lo que se quiera, no deja de ser cumplido—ordenó que fueran botados aquellos plátanos putrefactos y seguidamente, en compañía del señor Administrador del Mercado recorrió todos los tramos de aquel establecimiento, ordenando a sus ocupantes un aseo general, cosa que acto continuo ví practicado. Aplaudo la actitud del señor Inspector de Víveres, y ojalá procediera con bastante energía contra los carniceros, que matan las moscas con un trapo mojado, sobre la carne que expenden después.

MAS JUSTICIA, SEÑORES

La señora Elisabeth Cox ha instaurado una queja contra el intérprete de la Alcaldía Segunda, Rodrigo López Obarrio, ante el señor Juez Civil de la provincia. por haberse negado a darle un recibo de un dinero que le hizo pagar por interpretaciones en un juicio ordinario que tenía establecido en aquella oficina contra un señor Gordon. La cosa se pone seria. Ya es tiempo de que se corrijan estos abusos de percibir **exacciones ilegales** del público y menos con aquellas personas que, como la quejosa, es una pobre negra que vive de su trabajo y no le produce gran cosa que se diga. Se habla de unos mil **chanchullos** más, que no tardan mucho, tendrán que relucir, para que los sancione quien corresponde. La moralización es la más noble tarea que un hombre puede emprender, de manera que... **el fin justifica los medios.**

TEATRO ARRASTY

Como siempre, con un selecto número de la sociedad de Limón, el incansable don Pepe nos puso en escena el encantador drama "El Barquero del Danuvio". A partir de hoy estará de gala el teatro, pues solamente se seguirán representando vistas de la acreditada marca "Cabeza de Elefante". Para el domingo, "Cuando se injuria el Amor Propio, o Cuando se toca a lo vivo".

En esta película la Empresa presentará a la famosa artista señorita Grace Washburn, a la par del simpático artista señor Edwin August, el que quiso estrangular al Capitán Pollok en la recordada cinta "Evidencia".

PAGAMENTO

De aplaudir es la actividad actual de la Gobernación de esta provincia. que no atrasa un giro y el día 2 ya están pagados todos los empleados.

COSAS QUE CHOCAN

En "La Información" de fecha 3, hay una carta publicada en la sección "Limón al Día" y firmada por "Un padre de familia"; suplicamos a ese gran padre se firme y dé el nombre del rayado, pues en este puerto tanto sus Comandantes de Policía como sus inferiores, son ejemplo de la moral y saben cumplir su deber.

BAILE

En los salones del Club Atlántida se celebró uno de confianza.

Corresponsal.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE.
Teléfono 488.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

LOS ROBOS DEL DIA

Grecia, 17.

La moralidad en ciertas clases sociales de nuestro pueblo, deja mucho qué desear; las raterías se repiten con bastante regularidad y no exentas de astucia y audacia reveladoras de una buena escuela, y dirigidas por maestros en la materia.

La autoridad descubrió en estos días un robo hecho por cuatro jovencitos; entre lo robado habían paraguas, unas cuantas docenas de huevos y otros objetos fuera de lo que ya habían vendido.

Es hora ya, de que veamos con más cuidado y tratemos de vigilar más de cerca esas manifestaciones morbosas antes que tales costumbres tan reprochables se arraiguen más hondamente en nuestro pueblo y no permitir que esa semilla encuentre suelo propicio en donde germinar. Sabemos de jovencitos en edad escolar, que así como manejan con la mayor maestría un *churuco,* también escancian, con su menor despreocupación, la copa de aguardiente y siempre en busca de lugares, en donde burlando la acción de la autoridad se rinde culto al vicio y se toma el atajo de la depravación. Debemos, los padres de familia principalmente, ayudar en este sentido a las autorides, las cuales, no es posible esperarlo todo, y ésas que presten su apoyo a la parte sana de la sociedad a fin de extirpar de un modo efectivo y radical esas pésimas costumbres, que serán más tarde la causa de muchos y grandes males, de lágrimas y miserias y de la abyección completa de una parte de la generación q' se levanta, y q' formará los ciudanos de mañana! Gran parte de esa campaña, toca a los maestros de escuela, a ellos como encargados de la sagrada misión de enseñar al que no sabe, también les corresponde modelar el corazón de sus educandos, e inculcarles las buenas y sanas costumbres, y alejarlos en lo posible de las inclinaciones morbosas y degradantes. Sobre ellos y sobre nuestra sociedad en general, pesa inmensa responsabilidad, por lo que todos debemos coadyuvar en tal obra de regeneración. La indiferencia en estos casos, es un crimen grande y un abandono punible, más aun de aquellos padres perversos, que no solo autorizan con su indiferencia, sino también que inducen de un modo imperdonable a sus hijos para que mantengan sus ocios, por medio del robo y la desvergüenza; ésos, más que niguno, merecen castigo severo y ejemplar. Y que mis palabras no se las lleve el viento.

JHONY

Viajar a riesgo de la vida

Cipreses de Oreamuno, 12 de mayo de 1916.

Yendo para Pacayas las señoritas hermanas de don Eduardo Jiménez, al pasar la taujía que está frente a la iglesia de este lugar, dió la coincidencia de deslizársele la bestia a una de estas señoritas a lo más hondo del fache y sucederle el más terrible percance.

Al caer la bestia al fango. perdió la señorita el equilibrio y se dejó ir, quedando prendida de un pie al estribo, arrastrándola como unos diez metros.

Hemos sentido muy hondamente este incidente y más aún, por haber sucedido ésto en el propio centro del distrito.

Sobre el particular llamamos la atención a nuestra honorable Municipalidad, para que ordene componer esta taujía, a fin de que en lo sucesivo no se viaje por Cipreses, a "riesgo de la vida" de los transeuntes.

Corresponsal

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,
COMERCIANTES
— ABARROTES Y GENEROS —
Puntarenas. Costa Rica.

Edgar Knohr & Co.
San José - Limón
GRAN ALMACEN
de
géneros y abarrotes
Cerveza Pfaff's

"La Puerta del Sol"
—— F. y E. HERRERO ——
CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS
SASTRERIA Y CAMISERIA
—— Artículos para caballeros y niños ——
ROPA HECHA A LA MEDIDA
EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS

"Malaroides"

Tabletas antipalúdicas

Por su composición, obran activamente en el tratamiento de todos los estados febriles, y en especial, en los casos de Paludismo, Grippe, Neuralgia, Jaqueca, Anemia y Neurastenia o Debilidad Nerviosa.

Manufacturadas por la
Botica Francesa
Hermann & Zeledón

DE NUEVO Y HASTA SEGUNDO AVISO, COMPRAMOS

DULCE

de buena calidad, en tapas o en marquetas, a razón de CUATRO COLONES CINCUENTA CENTIMOS el quintal, al contado, puesto en las bodegas del edificio que ocupó el Molino Costarricence, calle del Cementerio, esquina opuesta de la Fábrica de Candelas de D. Cesáreo García, en San José, o en las bodegas de D. José Figueredo, en Alajuela.

San José, 28 de Abril de 1916.

LINDO BROTHERS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Habitaciones amuebladas con todo el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones especiales para banquetes.

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

TRIBUNA LIBRE

TRIGO Y HARINA

Se ha presentado a la Representación Nacional un experto molinero pidiendo que se revea el Decreto prohibicionista sobre la importanción de trigo, a fin de abrir nuevamente el campo a la industria Molinera Costarricense.

La exposición que el interesado hace, esta desposeída de frases espejistas que pudieran hasta cierto punto tomarse por sospechosas. No hace otra cosa el exponente que presentarse ante la honorable Cámara de diputados, con números descarnados probando que fijar un impuesto alto a la importación del trigo extranjero, no es más que cerrar de un golpe la compuerta de entrada a la corriente que por tantos años ha alimentado a gran número de familias que gozaban del favor que brinda siempre una industria a los brazos trabajadores, no a los brazos vagabundos e inertes que viven a costa de los demás.

Desde el punto de vista económico demuestra el señor don Santiago Fernández, que tendría más cuenta hoy en el país ser importador de harinas, que ser productor de harinas con trigos nacionales o con trigos importados.

¿Quiénes resultarían beneficiados si la ley prohibitiva persiste?

He aquí una cuestión que es necesario estudiar detenidamente y sobre la cual hay muchas materias que aducir en pro o en contra, según que el interés del patriotismo cosarricense sea herido en su órgano más noble, o en su órgano más sensible.

Yo no sé por qué el Congreso de 1915 no paró mientes en que hay invertido en Costa Rica más de un millón de colones en molinos, disputándose cada cual la supremacía en lo que a mejor laborco y producción se refiere; yo no sé por qué se olvidó el Congreso que decretando una prohibición tan envuelta en sombras podría ocasionar un eclipse total de las energías radicadas en Costa Rica, para dar vigor a energías extrañas que se llevan de nuestro suelo todo lo que pueden, para irse como los beduinos del desierto a plantar sus tiendas con la cosecha de su botín en un oásis refrescante.

Quienquiera q' empiece por considerar que los q' establecen un molino de harinas en Costa Rica, es porque aquí tiene fincados todos sus afectos, sus intereses todos, sus ambiciones legítimas y cuanto en el humano corazón puede caber noblemente, comprenderá cuán amargo es trabajar en un ambiente en el cual las puertas parecen cerrarse para el logro de las buenas aspiraciones, para el impulso de las industrias que quisieran echar raíces benéficas, para el movimiento que imprime estabilidad, para el cumplimiento en fin de la más sublime de las maldiciones de Dios: la maldición bíblica del Paraíso terrenal: *con el sudor de tu frente ganarás el pan.*

¿Quién es la persona que se ha presentado a la Cámara pidiendo que se restablezca el impuesto sobre el trigo que fija el arancel de Aduanas vigente?

No es un desconocido, es un costarricense, modesto, ingenuo, trabajador y activo;

Un costarricense que, en medio de las viscisitudes de la vida, ha sabido abrirse campo en el comercio, la industria y la agricultura, con honradez envidiable; es un padre de familia que atiende cumplidamente su hogar, como muy pocos; es un hombre de empresa quien, a pesar de su juventud, sentencia indefectiblemente como si fuera un anciano experimentado.

Es finalmente un gran corazón, un corazón de oro, que ha sabido sufrir con los empleados cesantes que tenía en su empresa, cuando lo aplastó el decreto prohibitivo del trigo y.... en secreto lo digo a usted, ha seguido pagándole a algunos empleados el sueldo que disfrutaban.

Ese es el industrial don Santiago Fernández, quien se acaba de presentar al Congreso, pidiéndole q' revea el Decreto que, por subir exorbitantemente el precio del trigo, cerró su molino, firme y de plano, como cerró los demás molinos, olvidándose que había cerrado muchas bocas que pedían pan, y muchos hogares que quedaban sin abrigo.

A. de LANUZA

Inglaterra le ofrece a España Tánger

Una vez más el servicio cablegráfico de Europa nos envía una noticia sensacional: Inglaterra ha ofrecido a España la posesión de la plaza de Tanger, declarada internacional en virtud del tratado anglo-franco-hispano sobre Marruecos, a cambio de los barcos alemanes que están fondeados en puertos de España.

Inglaterra indica además a España que el tráfico de barcos neutrales por el estrecho de Gibraltar va a ser cerrado, pero que si España accede a lo que propone la Albión, los barcos abanderados españoles podrán transitar libremente por el referido estrecho.

La noticia es sencillamente estupenda.

Ganado entrado a la venta en Alajuela

Clodomiro Urcuyo, 80 novillos de Chomes; Feliciano Quirós, 60 novillos de Chomes; Manuel Carazo, 60 novillos de Cañitas; José Rodríguez, 78 novillos de Cañas; Manuel J. Barrios, 51 novillos de Santa Rosa; Bernardo Soto, 54 novillos de Catalina; Aníbal Figueroa, 35 novillos de Esparta; Ramón Rojas, 25 novillos de San Carlos; Abelardo Rojas, 20 novillos de San Carlos; Leonardo Solís, 45 novillos de San Carlos; Augusto Quesada, 60 novillos de San Carlos; José Zamora, 20 novillos de Sarapiquí; Abelardo Artavia, 25 novillos de Sarapiquí. Total: 623

Corresponsal

Alajuela, 16 de 1916.

VENDO

Por no poder atenderlo vendo un buen negocio de hotel y restaurant. Informes,

"RESTAURANT AMALIA",

75 varas al Norte del Mercado (Calle del Paso de la Vaca.)

INSERCION SOLICITADA.

Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía.

S. O.

San José 25 de mayo de 1916.

Los infrascritos, jardineros establecidos en esta ciudad, a usted con el debido respeto exponemos:

La Municipalidad de este cantón en su última sesión creó un impuesto trimestral de ₡ 30.00 para las jardinerías existentes dentro del perímetro de su jurisdicción.

No conformes con tal disposición por considerarla injusta e indebida, venimos a solicitar de usted,—ya que ese impuesto habrá de ser aprobado por la Secretaría a su cargo—se sirva negar tal aprobación al mismo, por las razones siguientes:

1ª.—La jardinería no es otra cosa que un ramo de la agricultura, que en todos los países del mundo civilizado es fomentada y apoyada, y se la exime de contribuciones gravosas que entorpezcan su desarrollo.

2ª.—Esta clase de plantaciones es de la mayor utilidad dentro de las ciudades que como San José han adquirido un desarrollo grande, pues purifican el aire enrarecido por la gran aglomeración de poblado. Así parece que lo entendieron otras Municipalidades cuando dictaron la sabia disposición de que aquellas propiedades que tuvieran en su frente un jardín de ciertas dimensiones, gozarían—como en realidad gozan—de un rebajo en su contribución por impuestos urbanos. Y aun el actual Municipio, comprendiendo la enorme utilidad de los jardines y arboledas dentro de la ciudad, ha mostrado empeño constante por la conservación y desarrollo del Bosque de la Sabana y de las arboledas en las calles que permiten su siembra sin perjuicio del tráfico.

En consecuencia, la resolución que impugnamos está en abierta contradicción con todas esas disposiciones benéficas, que tienden al fomento y propagación de los jardines dentro de la ciudad.

Con tal disposición, si—agotados todos los recursos—quedare en pie, nos veríamos obligados a retirarnos poco a poco del perímetro gravado, con lo cual saldría grandemente perjudicada la población con la pérdida de esos factores de purificación de su ambiente empobrecido por la mucha aglomeración de habitantes.

Por otra parte, el impuesto en cuestión no tiene la base sobre que descansan todos los impuestos municipales, base que actualmente se esfuerza en aplicar a la contribución nacional, con laudable y patriótico empeño, el Gobierno de que usted, dignamente, forma parte, cual es la de una relación equitativa entre la contribución y los rendimientos que obtiene el contribuyente.

Si la Corporación mencionada hubiera tomado en cuenta la múltiple competencia que hoy existe en ese ramo, y que distribuye entre muchos los productos del negocio, reduciendo grandemente las utilidades individuales de cada jardinero; si hubiera observado que hay muchas jardinerías establecidas del otro lado del límite con los otros cantones, que hacen la competencia a las de la ciudad en condiciones ventajosas; si hubiera observado que este negocio no es constante, que pasan muchos días y con frecuencia hasta semanas, en que nada produce, y que sus gastos sí son perennes e ineludibles; que tiene gastos OBLIGADOS de teléfono, de peones, de materiales y de alquiler de terreno, pues casi todos los fundos en que hay jardines en San José son de propietarios ricos que los alquilan caros, pues la demanda de terrenos para construcción, que ha tomado proporciones enormes, de unos cinco años a esta parte, les ofrece el negocio—más efectivo y seguro—de la venta en lotes; no habría dictado tal acuerdo.

Si, a todas estas circunstancias, agrega la Municipalidad el agravante de su impuesto, el destierro de las jardinerías del perímetro urbano, sería un hecho dentro de breve plazo. No otro medio se usó para expulsar fuera del poblado las jabonerías, que sí son perjudiciales a la salubridad pública, y no otro resultado se obtendrá ahora con esa práctica.

Registrando La Gaceta en que se publicó la calificación del comercio capitolino, se puede ver que: ₡ 30.00 pagan las lecherías; que los prestamistas, que sí merecen rigor por ser casi siempre con la usura que obtienen sus grandes rendimientos, sin fatigas ni peligros, pagan ₡ 25.00 casi todos; que las pulperías, a excepción de dos, ninguna paga una suma siquiera aproximada a la que quiere cobrarse a nuestros negocios; que entre los almacenes, está el de Tomás Fernández y Hno. gravado con ₡30.00 trimestrales. Creerá la Municipalidad y creerá el señor Ministro que una jardinería haga tanto negocio como una lechería o como el almacén antes mencionado?

Todos los negocios citados son de carácter constante y—en su mayoría—se ocupan del expendio de artículos de primera necesidad y, por consiguiente, de realización segura. Además, si la existencia es grande y la demanda no, el artículo se puede guardar. En cambio, en las jardinerías hay multitud de circunstancias desmejorantes; ni el artículo es de primera necesidad ni de utilidad diaria; a lo cual ha de agregarse que, con frecuencia bien común, cuando hay gran abundancia de flores, no hay demanda, y cuando ésta viene, nos vemos obligados a comprarlas fuera de la ciudad, caras, para cumplir con nuestra clientela, pues nuestra provisión se ha caído.

Por todas las razones expuestas, y por muchas otras que omitimos, por no ser más extensos, reiteramos al señor Ministro nuestra súplica para que niegue su aprobación a la injusta medida que tan sin equidad viene a lesionar exageradamente nuestros intereses y los del público.

Seguros de nuestro éxito, por los antecedentes de equidad y justicia que ya ha sentado el Gobierno en que usted colabora merecidamente, le presentamos nuestras expresiones de gratitud y adhesión.

(f.) N. W. Clausen, (f.) por Herman Carmiol, Carlota Carmiol de Pavey, (f.) Enrique Avila, (f.) Francisco Avila, (f.) Gustavo Sánchez, (f.) por Garro Sucesores, Arturo García Solano, (f.) Samuel Vargas Coto.

Batalla entre barcos de guerra ingleses y alemanes frente a la costa belga

Servicio especial de "EL IMPARCIAL"

LONDRES, 17. — Ayer se libró un nuevo encuentro entre barcos de guerra ingleses y alemanes frente a la costa belga. Los alemanes se retiraron a su base en Bélgica; los ingleses no sufrieron daño.

EL PASO, 17. — El Mayor Langhorne y dos tropas de caballería dispersaron a los bandidos mexicanos que llevaron a cabo una correría contra la población de Glenn Springs, matando a seis de los bandidos y capturando a 65. Las tropas norteamericanas no sufrieron bajas. Dos norteamericanos que fueron hechos prisioneros por los bandidos en Glenn Springs fueron libertados.

EL PASO, 17. — Villa se ha curado de sus heridas y está reclutando un nuevo ejército de foragidos para luchar contra las tropas de los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington espera que Carranza, Obregón y sus tropas cumplan la promesa de exterminar el elemento de foragidos antes de que se retiren los norteamericanos de México.

PARIS, 17. — Francia ha puesto impedimento a las exportaciones procedentes de los Estados Unidos en lo que se refiere a automóviles, artículos de vídrio, guantes, joyería, instrumentos de música y muchos otros artículos más.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar, esta noche a las 8 en el Parque Morazán.

1o.—Ten City — Two-Step — English.

2o.—Tolosa — Obertura — Reynaud.

3o.—Los millones de Arlequín — Serenata — Drigo.

4o.—Rigoleto — Fantasía — Verdi.

5o.—Cupido — Vals — Lehar.

Viernes, 19 de mayo de 1916.

ALFREDO MORALES F.
Director.

PARIS, 17. — Una investigación ha demostrado que los carniceros que estaban haciendo postura para los contratos del Gobierno habían convenido en un mismo precio de 15 céntimos sobre el precio de los depósitos de ganado. El Ministro de la Guerra les notificó el rechazo de sus posturas y que tenía razón para obrar así. Oficialmente se desmiente la noticia de haber sido muerto el general Marchand.

EL IMPARCIAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Director Gerente: Rogelio Fernández Güell.
Director: Ricardo Coto Fernández.
Jefe de Redacción: Leonardo Montalván.
Administrador: Carlos Soley Güell.
Corresponsales en Londres, París, Barcelona y Nueva York.

Precios de suscripción local y de Centro América:

Un mes	₡ 1.00
Tres meses	3.00
Seis meses	5.50
Un año	11.00

Para el Exterior:

Un año ..... 7.00 dólares.
Colaboración solicitada.
No se devuelven originales.

OFICINAS Y TALLERES:

Al frente del Cuartel de Artillería.
Teléfonos:
Dirección, 701. Administración, 702.
Apartado No. 318.

CHALET contra temblores.—Vendo a plazos largos mi chalet situado en el Paseo Colón, construido contra temblores y con todas las comodidades modernas, residencia actual del señor Ministro de Francia, Conde de Franqueville.
Para más informes dirigirse al Lic. don Manuel Aguilar, o a la Casilla Correo N. 825.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72. Dirección Telegráfica "Tack".
Puntarenas. — Costa Rica.

La decoración de la casa del Lic. don J. J. Rodríguez, así como infinidad de canastas particulares, para la próxima boda Vargas-Rodríguez, han sido encargadas a la ya famosa JARDINERIA ESPAÑOLA, que es hoy por hoy la de moda entre la gente elegante.

Juan Knohr e hijos

¡¡¡ Contra temblores !!!

Acabamos de recibir

Tela embreada

MAS BARATA QUE EL HIERRO

EN CUESTA DE MORAS

está situada la Tintorería de Carlos Peralta

Se garantiza la más rigurosa higiene en los procedimientos

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS GASEOSAS

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta Fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su bondad y pureza:

KOLA CHAMPAÑA superior y KOLA corriente sin rival.
LIMONADA verdadera y ZARZA apetitosa.
GINGER ALE y CREAM SODA excelentes.
¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día
SIDRA CHAMPAÑA
Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.
Los pedidos que se nos encomiende, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS
Apartado No. 935. San José. Teléfono No. 190.

Atmetlla Hermanos

COMISION—AGENCIAS—CAMBIO

San José, Costa Rica

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, a los mejores tipos. — Giros sobre Europa y los Estados Unidos. — Cobranza de letras. — Compra y venta de acciones de Banco y otras compañías anónimas. — Representación de fabricantes y exportadores americanos. — Teléfono 447.

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.
Pida informes y precios a
RIVERA Y CIA.
Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

HOTEL ESPAÑA

Situado 25 varas al Sureste del Mercado, frente a la casa de don Luis Cruz Meza.
Excelente servicio. — Cocina española. — Cuartos ventilados y muy aseados.
El nuevo propietario,
ISAIAS AVEDILLO.

H. MANN & Co
NEW YORK
Produce Exchange Building.
Importadores — Exportadores — Comisionistas
Reciben en consignación Productos del país.
Representante,
WM. WERCKENTHIEN.
Oficina: Frente al Royal Bank.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fíjarse en las certificaciones que acompañan a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: BOTICA FRANCESA.
Fabricante: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La marca está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme la ley.

María v. de Lines -:- Imprenta -- Encuadernación -- Fábrica de Sellos de Hule -- Relieve. San José -- Cartago -- Limón

Ofrece en condiciones muy ventajosas a sus clientes el DICCIONARIO SALVAT Enciclopédico, Popular, Ilustrado, Inventario del saber humano ACABA DE PUBLICARSE. De la A a la Z inclusives, forma diez tomos en cuarto mayor, esmeradamente impresos en excelente papel satinado, y consta en conjunto de más de 10,000 páginas, 12,480 grabados, 74 mapas a varias tintas y 515 láminas en negro y colores, representando planos, vistas, monumentos, tipos, utensilios, retratos de personas célebres, objetos de arte, etc., indispensable a cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana, COMPLETO, INSTRUCTIVO, PRACTICO Y ECONOMICO. CIEN COLONES, de los cuales se pagarán ₡ 10.00 al ordenar la obra, y ₡ 10.00 mensuales. Diríjase la correspondencia a MARIA vda. de LINES. San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

NEGOCIO en la Estación de Río Grande, Atenas, se vende o se cambia por propiedad en San José. Consta de Cantina y pulpería con patente muy barata, hotel, dos casas de habitación, grandes y contra temblores, un galerón amplio y como manzana y media de terreno. Todo esto está situado lo más cerca de la Estación, ocupando los mejores puntos, de modo que no podrá haber competencia. Este negocio es apropiado para una persona que quiera principiar a trabajar con poco dinero, y se negocia sólo por no poder atenderse personalmente. Dirigirse a Eloy Aguilar en Alajuela o en Atenas.

POR 1.200 colones se vende en Aranjuez, una casa de madera, en lote de 5 varas de frente por 40 de fondo. Entenderse con Santiago Arguedas A., en la misma.

SE GRATIFICARA con (10.00) diez colones al que entregue en esta oficina un relojito de oro de señora, tapado, con tres rubíes, rojo, verde y blanco, perdido en Cartago entre el Hotel de Zanico Valerín y la Iglesia de los Angeles, pasando frente la Botica Guier.

SE VENDE un hermoso piano. Darán razón 30 varas al Sur de "La Bicicleta", frente a la casa de Suñol, de 1 a 3 de la tarde.—Esperanza A. de Mayoral.

FILATELISTAS -- GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

NEGOCIO.--En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carniceros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costureras, etc, etc. a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

DON'T OVERWORK YOUR RAZOR

Barbers maintain that a razor gets tired and is improved after a rest. Any razor, after constant use, while not exactly becoming dull, grows sluggish and fails to work as smoothly as when it has lain for a few weeks without work.

Constant use and continued sharpening put the molecules in razor's blade in a sluggish condition, and it is impossible to get the same edge as when the steel has not been in use for some time. When the razor lies idle and the electric current is passing off at the edge the particles are being toned and tempered, and the edge actually becomes more smooth and really sharper.

It is claimed a razor wrapped in rubber cloth and placed in a drawer away from any damp will not be benefitted by the rest as well as razor that is simply laid away rather carelessly without any isolation. It is the same if the razor is enclosed in a glass case, for the insulation prevents electric currents from passing through the metal.

THE GERMAN STILL CONTINUE THEIR HEAVY BOMBARDMENT ON HILL 304.

PARIS, 16th. — The Germans continue their heavy bombardment on a voucort and on Hill 304 and in the Woevre district. Military strategists believe that this artillery activity forecasts violent infantry attacks along the entire front.

COL. DODD'S COLUMN RETURNS TO ITS BASE

Field Headquarters, Namiquipa, (by wireless to Columbus, N. M.,)—The column of American cavalry under Colonel George A. Dodd, which for six days has been pursuing a large band of Villistas through the rocky defiles of the Continental Divide, was reported to-day to have returned to its base at Minaca.

The band is said to be practically dispersed, many of its members apparently holding to the belief Villa is dead.

ENGLISH SECTION

NEW HERO IN HOUSE, SAYS T. P. O'CONNOR

Pemberton Billings, Aviator and M. P., Has Startled the Commons by Violent Attacks.

Accuses British Government of Murdering Its Airmen—People Watching Their Champion.

By T. P. O'Connor, M. P.

LONDON. — The fierce conflict at Wimbledon is a mark of the growth of that spirit of general uneasiness and dissatisfaction with the Ministry. This comes from the slowness of the war, the incessant attacks of the Northcliffe press and the notorious division of opinion in the Cabinet, increased by the knowledge that as powerful a personage as King George is ranged against Mr. Asquith and the other conscriptionist members of the Cabinet.

The chief personal effect of the campaign is the bringing into great prominence of two personalities. One is Kennedy Jones, son of a poor Ulster Irishman and a Scotch mother, who had a youth of fierce poverty and scraped into journalism. He was once my chief reporter. Jones got in touch with Lord Northcliffe by helping him to buy his first journalism altogether with three-quarters of a million sterling.

AN ELECTION HERO

But the hero of the election was Pemberton Billing. He is the only member of Parliament who took a place on the Jones platform. The campaign which had begun hopelessly obscure suddenly began to burn fiercely. Billing did it. Dashing through a wide and populous constituency, covering sixty miles and a hundred thousand people in a torpedo motor car, violating all speed laws, Billing was everywhere, speaking with lurid fierceness and passion.

He excitable, forceful nature and whirlwind oratory were just the kind to capture the crowds who did not know quite what they wanted, but found relief in cursing and swearing at the Government, specially at Mr. Asquith, the destruction of whose Premiership is the chief object of the Northcliffe campaign.

Meanwhile the newspapers are publishing accounts of his hitherto unknown life. It is one of the most varied careers of adventure. There is scarcely anything he has not been since he ran away from home at the age of fourteen to go to sea. He spent a good part of his life in South Africa. and has taken every possible job.

HIS CAREER WONDERFUL

From actor to journalist, brickmaker. street car conductor. soldier at Ladysmith and Spionkop manager of a circus shooting gallery and land speculator, he finally turned to aviation. He took out innumerable patents and became a promoter of aviation companies. Of course, he is now being subjected to severe criticism.

Lord Northcliffe is the chief figure in this press campaign, partly because he loves power and partly because he is a violent conscriptionist, and seeks to use the different disappointments of the war as a weapon for forcing conscription on the Ministry. His success would mean. of course, an entire upheaval of politics.

The Zeppelins have brought all these discordant elements to a head, and Pemberton Billing, speaking as an airman and roundly denouncing the aviation service of the Government, was just the man to be the embodiment of this dim, fierce resentment.

Pemberton Billing was fashioned by nature to be the spokesman of such a feeling. He is very tall, thin almost to fleshlessness; the whole body gives an impression of wipped cord—perhaps of chilled steel. He looks to me as the late Joseph Chamberlain must have looked as a young man. The resemblance is increased by the fact that he, like Joseph Chamberlain wears a monocle.

HAD PERFECT ORGANIZATION

Whatever else he is, Pemberton Billing is an electioneerer by instinct. Nobody but a born electioneerer could have won such a fight. He had nearly two hundred villages to address, and to do this within a week. The organization which he created though improvised, was perfect. Before he reached any village he was preceded by a number of heralds. There was first a band of motor cyclists, who announced the coming of the hero.

And finally the hero himself appeared, and of course had before him a crowd and an enthusiastic audience. The motor cyclists meantime had left for the next village, and thus the whirlwind campaign reached every nook and corner of the scattered constituency and everybody had an opportunity of seeing the dashing young candidate.

Where will Perberton Billing end? It is impossible to say. He kept himself well under control the first time he addressed the House, was moderate in statement, courteous and modest, and everybody was agreeably surprised. But the second time he spoke he threw self-restraint to the winds, and brought things to a crisis when he accused the Government of having "murdered" aviators by sending them up on defective machines.

There is in the House of Commons a universally respected member called Sir Charles Nicholson, and his son—a delightful boy, handsome, frank, simple. courageous, husband of a beautiful young wife, the sister of Lord Murray of Elibank—had a few days before been killed on an aeroplane; and the angel of death thus brought home to the House hovered over the House as this terrible young, new member spoke of such an accident as murder".

The Government was disturbed and infuriated, and the House felt that there must be some exaggeration, but a few days afterward Pemberton Billing, who was supposed to have killed his reputation was addressing an excited and enthusiastic meeting in the city, and made no apology for his terrific onslaught. Where will he end? I ask again; and again I have to answer; I don't know. Wild youngsters have got to a great place before in our Parliamentary history.

AMERICAN TROOPS DISBAND MEXICAN BANDITS WHO RAIDED GLENN SPRINGS.

EL PASO. 17th.—Major Langhorne and two troops of cavalry disbanded the Mexican bandits who raided Glenn Springs, killing six and capturing sixty-five. There were no American casualties. Two Americans who were taken prisoners by the bandits at Glenn Springs were rescued.

VILLA HAS RECOVERED FROM HIS WOUNDS AND IS RECRUITING A NEW ARMY TO FIGHT THE AMERICAN TROOPS.

EL PASO. 17th. — Villa has recovered from his wounds and is recruiting a new army of banlits to fight the United States troops.

Washington awaits on General Carranza, Obregon and his troops who have to make good on their promise to wips out lawless element before the Americans will withdraw from Mexico.

ANOTHER CLASH REPORTED BETWEEN BRITISH AND GERMAN WARSHIPS.

LONDON, 17th. — Another clash between British and German warships took place yesterday off the Belgian coast. The Germans withdrew to their Belgian post. The British suffered.

FRANCE PUTS A BAN ON AMERICAN IMPORTATIONS.

PARIS, 17th.—France has put a ban on importations from the United States of automobiles, glassware, gloves, jewelry, musical instruments and many other articles.

ARMY CHIEFS TO PERPETUATE MEXICAN RULE

Gen. Obregon to Succeed Carranza, and Alvarado Will Be Next in Line for the Presidency.

Nine Other Military Leaders Make Up the Circle Which Will Control All the High Offices.

WASHINGTON. — The New York American obtained an authoritative outline of the attitude of the Carranza Government, the relation between General Carranza and General Obregon and the opinion of the de facto Government regarding the outcome of the Villa hunt.

There is no serious disagreement between General Carranza and General Obregon. There is a general understanding among the de facto government leaders that the power in Mexico shall remain in the hands of a small circle of military chieftains.

In line with this understanding it is expected General Obregon will succeed General Carranza as President of Mexico. General Salvador Alvarado will succeed General Obregon in the Presidency.

There are nine other successful military leaders in line for the Presidency and other high officers.

DECISION TO HURT MEXICO EXPECTED.

It is expected by both Washington and Mexico City that the Juarez conference will determine that United States forces will be thae United State forces will be withdrawn from Mexico.

Internal politics in both the United States and Mexico is having a notable influence on the settlement of the questions between the two governments and each side will be satisfied "if its face is saved."

The danger to Carranza in the present situation arises principally from the lack of good money in Mexico. Unless he succeeds in six months in establishing a solid monetary system his government will disintegrate.

Gen. Carranza is making little progress towards raising funds, and there is a possibility that unless he succeeds in arranging for the current needs of his administration his military system will collapse and anarchy will return to all parts of the country.

BIG REVENUE IN ORE TAX ALONE

Should he succeed in establishing a permanent government, within ten years Mexico would be able to pay more than $ 1,000,000,000 of her debts out of the proceeds from the oil tax alone.

A heavy tax is levied on every barrel of oil produced, and if the country were restored to normal conditions Mexico would have no difficulty in meeting all its obligations, at the same time instituting reforms demanded by the leaders of all Mexican revolutions.

There is no strong expectation now that Villa himself will be captured. It is hoped, however, that with him driven to the Sierra Madre Mountains and his bands dispersed or annihilated, he will be reduced to the condition of abandit, without means of a following to repeat his recent exploits.

- Lovely Compliments -

Dear Princess: This weather is s-lovely
With its fog and its mist and its muck,
And its low humid clouds leaking lovely—
"Aint it fine"—for the turnips and lux.

For a month and a day and an hour,
All the Trades blowing up from the coast
Freighted rain, or a "temporal" or shower—
Colonel Sol must have "give up the ghost!"

In the sky every vessel is leaking,
So a dry-moon and stars had to "chuck it"—
All the Earth is in mildew, and reeking—
And the weather-man is "kicking the bucket".

"Dampwetweather's" the topic of topics,
And "Itgotdampquick" we all think,
And "Itstaysdamplong"—for the tropics
And its "dam-pness" will "drive us to drink!"

I have "soaked" till my fancy's grown musty,
I have swum this dense muck 'til I' ve thought a
Bull-frog in a swamp could be dusty,
An a fish in the sea thirst for water!

'Til I think I just "happened" in a flood—
Like an uncle to the geese and the ducks—
Charter member of the family of Mudd—
Second-cousin to the Slushes and Mucks!

Hence I hang my wet harp on the willow,
And my banjo unworrying on the wall,
Hang my head on a damp clumsy pillow—
And my wail on a damper wet squall!

May I dream of the sun—long forgotten!
And of blue skies that bend ever fairer;
Of the Nile—where they irrigate cotton—
Of a blissful dry-life in Sahara.

PHILL GLEM BYRD.

Cartago.

U. S. CAVALRY REPORT VILLA FORCES ROUTED.

By Damon Runyon.

Rancho Providencia, Chihuahua, Mexico (via Courier to Namiquipa, and radio to Columbus, N. M.,).—Officers of the Seventh Cavalry arriving here from Minaca, Santo Tomas, and other towns in the Guerrero district believe Villa's forces in the Sierra Madre Mountains are definitely broken. They believe the largest band of Villistas now known to be in the district was broken up by Major Tompkins's command in the fight near Temachi a week ago.

American forces operating in the district have been getting valuable assistance from Carranzistas, according to reports brought here. Additional Carranza troops are beginning to arrive from Torreon, Zacatecas, San Luis Potosi and other stations in the south, and have no common feeling with the natives, as has been the case frequently with the First Chief's troops.

The officers stated Carranzistas should now be able to keep the Villistas from reassembling in numbers sufficiently large to do damage or.

A MEXICAN BANDIT DETACHMENT ATTACKS A PASSENGER TRAIN.

MEXICO CITY, 15th.—A bandit detachment, which attacked a train on which Judge Douglas, General Carranza's attorney, was travelling, did not molest the private car but contented themselves with confining their depredations to the passengers whom they robbed.

WHEREABOUTS OF DIAZ COMPLETE MYSTERY

WASHINGTON.—The whereabouts of General Feliz Diaz is admitted by Department of Justice officials to be a complete mystery.

Diaz slipped out of New Orleans landed with a force of insurrectionists in Mexico. Since then he has been reported in Los Angeles, Cuba, Guatemala, New York, and in Canada, levy tribute.

HARINA FLECHA

Avisamos a nuestros favorecedores, que tenemos a la venta HARINA de la muy conocida

MARCA

FLECHA

LINDO BROTHERS

SAN JOSE

JACOB SAMUEL JACKSON
Oldest Tayloring Establishment
Limon and Cairo
Cairo visits first and every friday every month
PUNCTUALITY AND WORKMANSHIP GUARANTED
Box 211, Port Limon.

-- FURNITURE:
I BUY OF ALL KINDS
JOSE R. HERNANDEZ
Avenida Central.
Next to the Royal Bank of Canada

J. B. JENKINS
Tailor
2nd. Avenue Street No. 7. Port Limon
We give the best satisfaction to the public. polite and urbane treatment to clients.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.